

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7710

PALMA DE MALLORCA
LUNES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

La organización de la clase media

Ha dejado oír su autorizada voz en Gijón el catedrático y diputado agrario señor Royo Villanova en favor de la clase media. El señor Royo se ha propuesto vindicarla de todas las injusticias que no por su culpa viene sufriendo, y para conseguirlo se ha impuesto la labor, meritisima por lo difícil, rayano en lo imposible, de organizar la clase media.

Es la más numerosa, y por serlo, parece que debiera ser la más fuerte y que pudiera hacerse oír y valer, por lo menos, cuando se intentara algo que fuera en su perjuicio.

Desperdigada por los ámbitos de la nación, en las grandes urbes, en los pueblos y en las aldeas, la clase media lo llena todo, lo hace todo, y a ella no se la tiene en cuenta para nada. Otras clases, menos numerosas, pero organizadas, velan por cuanto les interesa, piden cuando lo creen conveniente y se defienden cuando se sienten perjudicadas. La clase media, por el aislamiento en que ese orden de cosas se mantienen quienes la forman, ni solicita ni se defiende con eficiencia, porque, aún siendo la más numerosa y pudiendo ser inmensamente la más fuerte, es tan débil que vive y se desenvuelve con la mansedumbre de quienes están acostumbrados a sufrir y no ven reivindicación posible.

¿Pero es que se puede lograr una organización de la clase media? Esta pregunta se harán nuestros lectores, como la hacemos nosotros y se la hace todo el mundo. El señor Royo Villanova se lo ha propuesto. La labor es árdua y será pesada, pero es justa en sentido social y patriótica en el aspecto político. Siendo la clase media la más serena, la más sufrida, la más numerosa, tiene motivos para alentar los más sanos sentimientos, como núcleo principal del pueblo, libre de extremismos y baluarte de nuestra independencia, de nuestra hidalguía y de todas las virtudes ciudadanas.

Por eso la clase media es digna de mejor suerte de la que viene adjudicándose, porque con ser tanto se la considera muy poco. Si el señor Royo Villanova consiguiera llevar a cuantos pertenecen a la clase media el espíritu de asociación, aunque no ingresaran en la organización por él iniciada, podría darse por satisfecho, porque habría obtenido en su campaña, justiciera y patriótica, un éxito formidable que nadie podría eximirse de reconocer. Sería la digna coronación de un propósito y una labor digna de la mejor suerte.

La utilidad de la historia

Se ha notado un cambio en las preferencias del público que lee. La novela conoce, según dicen, un declive y en cambio los libros de historia han conquistado una clientela numerosa.

En este fenómeno tienen un pequeña parte la transformación que la historia ha sufrido. En vez de detenerse exclusivamente en lo extenso y aparatoso se ha hecho escudriñadora, busca el fondo humano que se revela con frecuencia en detalles al parecer pequeños, estudia la psicología de los personajes y el carácter de las épocas. Así, a la vez que su trama se hace más rica y compleja, penetra más hondamente en el curso de las ideas y en el espíritu de las civilizaciones.

Pero la historia tiene también sus enemigos. Uno de ellos es Paul Valéry, el célebre escritor francés. Según Valéry, la historia aconseja mal. No hay situación igual a otra; por tanto inspirarse en la historia es peligroso. Julien Benda opina que en las tres cuartas partes de los casos la historia es inútil.

Luis Madelin en la "Revue de Paris" dice que está de moda entre cierto número de maestros de la enseñanza primaria de Francia el reducir a cero la enseñanza de la historia. Porque aconseja mal? Si; porque aconseja mal para ellos, es decir, porque sus lecciones van en contra de las ideas de tales maestros.

Cuando se critica la utilidad de la historia no se piensa en la desorientación absoluta, en las tinieblas que nos rodearían si careciéramos por completo de toda noción histórica. La ignorancia del pasado nos impediría conocer el presente. ¿Qué sería si aplicáramos ese criterio a las cosas ordinarias de la vida? Si conocemos algo a los hombres que nos rodean es por su historia, es decir, por sus antecedentes, por su conducta anterior. Sabemos a dónde van las cosas cuando sabemos de dónde vienen. Limitar el ser de las cosas y de los hombres al momento presente es absurdo y más que absurdo imposible.

Cierto que de la historia se puede abusar y se ha abusado mucho. Nada más ocasionado a darnos esas verdades parciales que se parecen mucho a los errores. Pero esto no debe ser una razón para condenar la historia, sino un estímulo para profundizarla.

Madelin reprocha a los tres hombres que tuvieron parte preponderante en la confección del tratado de Versalles de 1919 (Clemenceau, Wilson y Lloyd George) su ignorancia de la historia o su relación de no tenerla en cuenta. La situación en que dejaron a Europa no es para entusiasmarse. Sin duda una mejor formación histórica no les hubiera estorbado.

Si las situaciones que el curso de los acontecimientos va presentando no son idénticas a otras del pasado sin embargo semejantes, y ello permite establecer ciertas constantes que acrecen nuestra experiencia personal con las experiencias de otros siglos.

Sobre todo la historia nos previene contra esas ilusiones insensatas que pueden producir catástrofes. A su contacto se desvanece la creencia en el mito revolucionario, la quimera de los absolutamente nuevo. Evitando las locas esperanzas, nos evita las trágicas desilusiones. Si alguna cosa puede impedirnos tropezar dos veces en la misma piedra es la historia.

Muchos de nosotros hemos sido víctimas de un error en la enseñanza de la historia. Se nos ha hablado de Alejandro, de los Ptolomeos, de Atila, de los godos, pero de la historia contemporánea se nos ha dicho poco o nada. Y esa historia que está más cerca de nosotros que nos cuenta los hechos que más directamente han producido las situaciones actuales, es la que mayor utilidad había de prestarnos. ¿Hubiera despertado tantas esperanzas la segunda República española si hubiera sido más conocida o hubiera estado más divulgada la historia de la primera?

De todas suertes la historia no es una vana curiosidad. Al lado de la historia de los hechos hay que estudiar la de las ideas. Y a través de los hechos que se suceden, lo que buscamos es lo permanente. De los accidentes que pasan extraemos las esencias que perduran, el conocimiento de la naturaleza humana que nos ha de guiar en nuestros juicios y en nuestras resoluciones.

Salvador Mingujón.

(Prohibida la reproducción.)

La estadística del paro forzoso en los Estados Unidos

Washington. — El presidente de la Federación Americana de Trabajo, Mr. William Green, en una declaración ha manifestado que ha aumentado el paro desde mayo de este año.

Está de acuerdo con el consejero de la N.I.R.A., Donald Richberg, quien calcula que desde junio de 1933 se colocaron de nuevo 2.300.000 hombres, pero mantiene que esto sucedió entre junio y octubre del año pasado.

De acuerdo con los cálculos de la Federación Americana de Trabajo, el número de parados en mayo de 1934 era de 10.248.000, mientras que la cifra correspondiente a junio de 1934 fué de 10.772.000.

La Federación cree que las cifras correspondientes a los parados de agosto relevaban también un aumento en el paro, y estas cifras serían todavía considerablemente superiores si en ellas se comprendiese el gran número de jóvenes que carecen de trabajo y que actualmente deambulan como vagabundos de un lado a otro de la nación.

LA MULETA



En uno de los libros más antiguos de los que tratan de tauromaquia define la muleta de este modo: "La muleta, trozo de tela roja con el cual el diestro burla al toro y lo prepara para la muerte". La definición no puede ser ni más concisa ni más precisa, ese es, en verdad, el objeto de la muleta, preparar al toro para darle muerte, es decir que por medio de ella iguale las manos el astado, ahome el cuello quedando la cabeza lo suficientemente baja para que sin humillar descubra el morrillo y pueda el espada ver con facilidad los rubios, para en ellos introducir el estoque.

El uso de la muleta se debe a Francisco Romero, de Ronda, pero no la actual, sino talmente un trozo de tela que a veces era roja y otras de distinto color, prefiriéndose el azul claro, según en la plaza donde se efectuaba la corrida, pues como estas por lo general sólo se efectuaban en las de la Maestranza y dichas instituciones tenía cada una un color que las distinguía, los diestros adaptaban a ellas el color de sus trajes y capotes de brega, que era el mismo con el cual hacían el paseillo.

Las Maestranzas de Caballería abonan a los diestros el importe de sus trajes de torear o confeccionaban éstos por su cuenta para luego regalarlos a los lidiadores. Los espadas y picadores se distinguían por ser los adornos de su indumento galones anchos de plata, y los chulos y banderilleros usaban el blanco de seda. Pedro Romero exigió en 1785 a la Maestranza de Zaragoza, el galón de oro para los espadas y el de plata para los picadores, pero éstos se opusieron y hasta trataron de declararse en huelga antes de perder la supremacía de que disfrutaban y que llegó en algunos casos a desobedecer en el ruedo al diestro en el momento de dar muerte al toro, ocasionándole grave perjuicio al espada Agustín Arca que estaba dispuesto a dar la estocada, pues se vió precisado a tomar las tablas con grave riesgo de su persona.

Antes de que apareciese en los ruedos Pedro Romero, el espada no abandonaba las tablas hasta el momento de dar muerte al toro, pero entre las reglas formas que en la lidia introdujo el espada rondeño fué una de las principales la de intervenir en los quites, cometido encomendado entonces a los banderilleros.

La muleta de entonces era de forma cuadrada, sin el pico de las actuales, que empezó a usar Francisco Montes, y que se agranda o disminuye según el estilo de torear del diestro. Manuel García "El Espartero" ha sido el que la usó de una pequeñez inverosímil, siendo Quinto y "El Gallo" los que la usan de proporciones exageradas por lo grandes. La muleta antigua se liaba a un palitro que a veces era una banderilla, pero Montes, y luego Roque Miranda, le dieron la forma que hoy tiene. Los toreros han procurado que la muleta se adose al palitro que ahora se usa poniéndole un tornillo para que no se deslice, invención, según unos, de Martí Flores, y otros, de Antonio Fuentes.

Recientemente un diestro mejicano ha entrado a matar sin servirse de la muleta utilizando para fijar al toro uno de los pañuelos que guarda la chaquetilla, y otro mejicano también, usó la mano izquierda para ejecutar la suerte. Ninguno de los dos casos son nuevos. En 1788 en una de las corridas celebradas en Cádiz y en competencia con Pepe-Hillo, utilizó para marcar la salida al toro en la suerte de matar la peinetita que sujetaba la coña que entonces se usaba, y dice el mismo Romero, en carta dirigida a un amigo suyo y publicada en el número 443 del semanario "Sol y Sombra", de impecadero recuerdo para los buenos aficionados:

"El primer día de toros y al primero armé la espada y la muleta y lo cedió a Pepe-Hillo, se fué éste al toro, le dió un pase y echó mano al sombrero de castor que se estilaba entonces y lo mató de una estocada; como tenía allí tanto paritido y yo era desconocido, dejé a la consideración de usted el alboroto que se armó en la plaza. Salió el segundo toro, que era de los Padres de Santo Domingo de Jerez, llegó la hora que tocaban a muerte, y el toro se fué y se paró en medio de la plaza; la gente estaba en expectación a ver que hacía yo, armé la muleta; víome al toro, lo cité, y así que el toro se enteró, antes de que partiera tiré la muleta a un lado, me quité la coña, la tiré también, y eché mano de una peinetilla que se estilaba para sujetar dicha coña, que sería como de dos

Coronación Pontificia de Ntra. Sra. de San Salvador (Felanitx)

He aquí el programa de los actos que se celebrarán con motivo de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de San Salvador (Felanitx).

Bajada de la Virgen del Monte de San Salvador

Viernes, día 7 de Septiembre. — Tarde. La venerada imagen de San Salvador será bajada a la ciudad, en automóvil adornado de flores y escoltado por los Ermitaños de San Antonio y San Pablo, el Rdo. D. Bartolomé Barceló, Capellán del Santuario y el Rdo. don Rafael Vich, Cústos del Monumento a Cristo Rey.

A las 5. — Será recibida la devota Efigie en el atrio de la Iglesia Parroquial por el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, Comisión del Ilmo. Cabildo Catedral, Rdo. Cura Arcipreste de Felanitx, Clero y fieles. Será colocada en andas que sostendrán por turno las cuatro Organizaciones locales de la Federación Diocesana de Acción Católica y será llevada procesionalmente hasta el Altar Mayor de la Parroquia.

A las 7. — Rosario, Sermón y Canto de las Completas ante la Sagrada Imagen, con asistencia del Rdo. Prelado. Canto del Ave maris stella de la Letanía Lauretana y del Himno de la Coronación.

Coronación Pontificia

Sábado, día 8. — Fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

A las 7. — Misa de Comunión general.

A las 9'40. — El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca Dr. D. José Miralles y Sbert, vestido de capa magna, saldrá procesionalmente de la Casa rectoral; le precederán los monaguillos, infantes de coro, pajes de Nuestra Señora de San Salvador, ocho caballeros de diversas Asociaciones religiosas, Clérigos Regulares, Rdos. Sacerdotes que asistan al acto, la Rda. Comunidad de presbíteros de la Parroquia y los M. Itres. señores Canónigos de la Catedral vestidos de hábito coral, y le seguirán el Capellán de honor, los cuatro pajes de S. E. Rdm., Ermitaños de San Antonio y San Pablo. Irán a la Capilla del Santísimo Sacramento ante el cual el Prelado orará unos breves momentos y luego al Altar mayor.

Un Rdo. Sacerdote anunciará desde el púlpito los actos que se vayan a realizar.

Entrega y bendición de las Coronas

El Rdm. Prelado, revestido de la Capa pluvial, hará comparecer al Rdo. Sr. Cura Arcipreste D. Antonio J. Mora, Pbro., a los Ermitaños Agustín de Nuestra Señora de la Correa, Mauro y Pablo de la Santísima Trinidad (Superior General, Vicario y Procurador de la Congregación, respectivamente), y prestarán juramento de guardar las Coronas y diademas con diligencia, firmando el Acta que luego será leída en el púlpito a los fieles por el Notario Eclesiástico de Felanitx, Rdo. Sr. don Miguel Caldentey Talladas, Pbro. Serán luego bendecidas solemnemente por S. E. R. y colocadas por los Ermitaños en la parte de la Epístola del Altar.

Acto seguido el M. I. Sr. don Nadal Garau, Canónigo Doctoral subirá al púlpito acompañado de ocho caballeros y dará lectura, en mallorquín, al Decreto facultando a nuestro amadísimo Prelado para la Coronación Canónica de la Virgen de San Salvador y al Rescripto Pontificio de concesión de Bendición Papal e indulgencia plenaria.

Terminada la lectura, desde el trono el Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo entonará la Tercia que será cantada por el Clero alternando con el pueblo.

Pontifical Solemne y Bendición Papal

Celebrará el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca, Sr. don José Miralles y Sbert, vestido de capa magna, saldrá procesionalmente de la Casa rectoral; le precederán los monaguillos, infantes de coro, pajes de Nuestra Señora de San Salvador, ocho caballeros de diversas Asociaciones religiosas, Clérigos Regulares, Rdos. Sacerdotes que asistan al acto, la Rda. Comunidad de presbíteros de la Parroquia y los M. Itres. señores Canónigos de la Catedral vestidos de hábito coral, y le seguirán el Capellán de honor, los cuatro pajes de S. E. Rdm., Ermitaños de San Antonio y San Pablo. Irán a la Capilla del Santísimo Sacramento ante el cual el Prelado orará unos breves momentos y luego al Altar mayor.

Un Rdo. Sacerdote anunciará desde el púlpito los actos que se vayan a realizar.

Madrid, 1934.

zobispo-Obispo de Mallorca, Misa solemne Pontifical.

Se cantará la Misa de "Angelis" alternando con el pueblo y el Ofertorio a cuatro voces mixtas de Thermignon.

Terminada la Misa solemne Pontifical el Rdm. Prelado dará la Bendición papal con indulgencia plenaria.

Discurso del Sr. Arzobispo-Obispo

Lo pronunciará desde el presbiterio después de haber dado al pueblo la Bendición papal.

Terminada la Alocución pontifical, el pueblo saldrá ordenadamente al exterior del templo y será llevada en andas la venerada Imagen de la Virgen de San Salvador por cuatro Diáconos y colocada sobre el altar levantado provisionalmente en el atrio exterior. Durante la procesión se cantará el "Ave maris stella".

Se recomienda muchísimo a los fieles la salida con orden y silencio evitando aglomeraciones que harían interminable la función.

Nota: Este día no habrá misa de 11 y media.

Acto de la Coronación

A eso de las 12, mientras el Orfeón cantará el "Regina coeli" de Haller, el Excmo. y Rdm. Dr. don José Miralles y Sbert, Arzobispo - Obispo de Mallorca, Delegado del Emmo. Cardenal Pacelli, Arcipreste de la Santa Patriarcal Basílica del Príncipe de los Apóstoles de Roma y del Rdm. Cabildo Vaticano subirá hasta llegar a la Sagrada Imagen y con las palabras rituales impondrá al Divino Niño y a la Excelsa Madre las coronas, dibujo de don Tomás Vila y ejecutadas por el Platero Francisco Ubarri, y se cantará luego por el pueblo el Himno de la Coronación.

Acabada la Ceremonia, será reconducida la Virgen de San Salvador Coronada al Altar mayor, se cantará un Te Deum alternando el Clero con el pueblo y los que desde la Casa rectoral acompañaron a Prelado pasarán a besar las cintas y retornarán a S. E. R. a la misma casa, mientras el pueblo cantará el Himno.

Luego empezarán los fieles ordenadamente el desfile para besar las cintas y se continuarán las Velas y habrá repique general de campanas.

Tarde. — A las 7. — Extraordinaria función litúrgica. Vísperas solemnes Pontificales y rezo del Santo Rosario.

Domingo, día 9. — A las 7. Misa de Comunión general celebrada por el Excelentísimo Sr. Arzobispo-Obispo.

A las 10. — Tercia alternando el Clero con el pueblo.

Misa Pontifical por el Protonotario Apostólico Ilmo. y Rdm. Sr. don Antonio Rosselló y de Alemany con Homilia. Se cantará la Misa "Pons Bonitatis".

A las 3'30, rezo de una parte del Rosario y retorno de la Virgen Coronada a San Salvador.

Alocución final. Colocada la Efigie Coronada en su Camarín el Rdo. señor Arcipreste don Antonio J. Mora dará las gracias y el Rdm. Prelado la bendición a los congregados.

Triduo en San Salvador

Los días 10, 11 y 12 a las seis de la tarde se celebrará un Triduo con cánticos.

Fiesta de San Nicolás de Tolentino en el ex Convento de San Agustín

Lunes día 10:

Mayor en la que celebrará de medio Pontifical el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo-Obispo, con todo el esplendor del Ceremonial Romano.

Predicará el Rdo. Sr. don Andrés Casellas, Pbro.

Se cantará la misa del P. J. Auli. Notas. — 1.ª Comenzará viernes una vela noche y día de devotos de la Santísima Virgen que sólo será interrumpida en las horas en que tenga que celebrarse algún acto en el Altar mayor de la Parroquia. Muchas de estas velas serán dirigidas por Rdos. Sacerdotes con rezos, pláticas y lecturas piadosas.

2.ª S. S. el Papa ha concedido indulgencia Plenaria a los fieles que confesados y comulgados, visitaren la imagen de la Virgen el día de la Coronación o uno de los siete días siguientes, orando por el Sumo Pontífice.

3.ª Se suplican limosnas para cubrir gastos de estas solemnidades.

4.ª Cualquier modificación de este programa se anunciará oportunamente.

INFORMACION LOCAL

EN SAN SALVADOR, DE FELANITX

CASA DE LA VILLA

Una carta del diputado señor Pellicena



El Alcalde de Palma don Emilio Darder ha recibido una carta del Diputado a Cortes por Barcelona, don J. Pellicena manifestándole que el ministro de Comunicaciones se preocupa seriamente de la construcción de la Casa de Correos y que éstas obras darán comienzo dentro de la mayor brevedad posible.

El señor Pellicena reitera al Alcalde de Palma el fervoroso apoyo de todos los diputados del grupo parlamentario pro-turismo a los puntos tratados por el señor Darder en su discurso de la Asamblea de la Diputación Provincial.

La "Joventut de l'Ateneu Republicà de Gracia" ha enviado al Alcalde de Palma una comunicación agradeciéndole el acuerdo del Ayuntamiento de Palma de rotular una de las calles de Palma con el nombre del primer Presidente de la Generalidad de Catalunya, don Francisco Macià.

Visita de don Buenaventura Gassol. Cumplimentó al Alcalde, el Consejero de Cultura de la Generalidad de Catalunya don Ventura Gassol, acompañado del Jefe de Ceremonial de la Generalidad, don Antonio Rubí.

GOBIERNO CIVIL

Presidida por el señor Gobernador quedó ayer al medio día, definitivamente constituida la Mancomunidad Sanitaria de Municipios de esta provincia, siendo elegido por unanimidad Presidente de la misma, el Delegado de Hacienda don Herminio Aroca Motilla.

Ayer por la mañana estuvo a visitar al señor Gobernador, para despedirse, el Consejero de la Generalidad don Ventura Gassol, acompañado del Jefe de Ceremonial de aquel Concejo señor Rubí.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 3.

San Esteban, rey de Hungría y Sta. Tecla, vg.

CUARENTA HORAS

Continúan en el Oratorio de las HH. Agustinas de Nuestra Señora de la Consolación en honra de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, Coronita de Desagravios y reserva de Su Divina Majestad.

MARTES, DIA 4

Santos Cándido y Rosalía, virgen CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Convento de Religiosas de Santa Clara, en honra de Nuestra Señora de la Cueva Santa. A las siete, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Al anochecer, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en Oratorio de las HH. Agustinas de Ntraal Sra. de la Consolación.

A las seis y media, Misas rezadas. A las ocho, Misa cantada y Exposición del Santísimo.

Por la tarde, Rosario, Coronita de Desagravios, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora de los Dolores en los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.

(Viene de la primera página)

quedan despedidos automáticamente por venta del mismo; el nuevo patrono no puede despedir sin causa al personal antiguo.

99 DESPIDO. — Si se despide injustamente a un obrero perteneciente a un gremio que carece de Jurado Mixto, ¿a qué autoridad puede recurrir el obrero en demanda de justicia?

RESPUESTA. — Los obreros y patronos pertenecientes a gremios que no tienen constituido Jurado Mixto, ya se trate de empresas particulares, ya se trate de organismos oficiales del Municipio, Provincia o Estado, en las reclamaciones que surjan sobre incumplimiento de los contratos de trabajo o de las leyes y disposiciones de carácter social deben recurrir, conforme a lo dispuesto en el libro IV del Código del Trabajo, a los Tribunales industriales donde estén constituidos o a los Jueces de primera instancia donde no estén constituidos los Tribunales industriales.

B. Q.

Palma, 1.º de Septiembre de 1934.

(En este Consultorio serán contestadas las consultas que cualquier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas por escrito en forma escueta y clara a nuestras oficinas, Mora 3).

Nuevo establecimiento

Para hoy a las 4 y media de la tarde anunciase la inauguración de la grandiosa Subasta Pública, bajo la dirección de los Tasadores y Subastadores Públicos señores Poch y Massón, Directores de la Subasta Argentina de Barcelona calle Fernando 51 y 53.

La amplia sala de ventas convenientemente preparada y dotada de cómodos asientos para la concurrencia femenina, está situada en un costado de la Plaza de Santa Eulalia, calle Fortuny 1 bis principal y presenta ya una enorme variedad de géneros de todas clases que no dudamos interesarán enormemente a nuestros habitantes.

Accediendo a algunos pedidos, los señores Poch y Massón admitirán en consignación para su venta en subastas artículos generales, muebles, alhajas, antigüedades, objetos de arte etc., etc. garantizando la más absoluta reserva en las operaciones.

Auguramos y deseamos a la nueva casa un feliz éxito.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nueva Profesora.

Acaba de obtener el título de profesora de Corte y Confección sistema "Ferrer" con nota de sobresaliente la señorita Gerónima Marchi Cerdá.

Próxima boda

Está proyectada para una fecha próxima, la boda de la señorita Elvira Montaner y don Enrique Gil Gravalos. La novia es hija de don Carlos Montaner Maturana, comandante jubilado del Ejército y figura destacada de la alta sociedad madrileña y mallorquina, que se encuentra veraneando con su familia en Valdemosa. El señor Gil Gravalos es un ingeniero muy conocido en la Isla y en Madrid.

Boda

El día 28 del próximo pasado agosto tuvo lugar en la iglesia parroquial de Capdepera el enlace matrimonial de la distinguida señorita Antonia Moll y Moll con el joven comerciante don Pedro Vaquer y Obrador.

Celebró la misa de velaciones don Guillermo Femenias, Pbro. Cara-Parroco de dicho pueblo.

Actuaron de padrinos por parte de la novia su hermana Isabel y su primo don Juan Moll Carró, médico titular y por parte del novio don Antonio Aleina y su esposo don Miguel Caldentey, Alcalde de la mentada villa.

Deseamos a los novios muchas felicidades en su nuevo estado.

Ofrecimiento

El nuevo Administrador Principal de Correos de esta ciudad, don José Mas y Furió, nos participa haberse posesionado de esta Jefatura de Correos, para la cual ha sido designado por el Excmo. señor Ministro de Comunicaciones con fecha 2 del mes de Agosto, y nos ofrece su decidida cooperación oficial y particular en cuanto haya de redundar en beneficio del servicio público.

Al agradecerle la atención, le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

De viaje

A bordo de la motonave "Ciudad de Barcelona", embarcaron anteanoche, para la Ciudad Condal, don Andrés Galmés, don Julio Otero y señora, don José Villabella, don Eugenio Franqueza, don Ricardo Fernández, don José Roca,

don Salvador Millet, don Damián Galmés y señora, don Enrique Quintana, don Lorenzo Marqués, don Manuel Vaquer y don Federico Marimón y señora.

En el mismo buque, salió anteanoche, para Barcelona, el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales don Antonio María Sbert y Massanet, con su señora.

También salió el sábado por la noche, acompañado de su señora esposa y hermano Aurelio, nuestro compañero en la Prensa, el redactor de "El Día" don Miguel Alomar.

Ayer llegaron, en el "Ciudad de Palma", procedentes de Barcelona, don E. Soriano y señora, don Carlos Semás, don José Rubert, don Damián Ohva, don G. Mesquida, don Juan Rullán, don Jaime Rosselló, don José Massot, don Jaime Olivé y don José Dolcas.

Igualmente llegó, ayer domingo, de la Ciudad Condal, el Oficial de Correos don Gregorio Mesquida.

Anoche embarcaron, para Valencia, en el vapor "Mallorca", don Miguel Estades y señora, don Miguel Casanovas, don Jaime Coll, don Juan Antide y señora, don Bartolomé Payeras, don Francisco Mas, don Sinforiano García, don Emilio Ramos, Sr. Taitavull, don José Fiol, don Francisco Arbona, don Manuel Casanovas, don Salvador Mas y don Roberto Ferrer.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

Grupo 10. — Industrias de la Madera

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada, se enteró de la disposición ministerial fecha 2 de agosto último, por la cual se aprueba, desestimando los recursos presentados, el horario que este organismo señaló en 7 de Abril de 1933 para el gremio de carpinteros de ribera y calafates; y acordó señalar el día 3 del actual para que el citado horario entre en vigor.

El horario aprobado por dicha Orden Ministerial es como sigue:

"Diciembre y Enero: de 7 y media a 12 mañana y de 1 a 4 y media tarde. Octubre, Noviembre, Febrero, Marzo y Abril: de 7 y media a 12 mañana y de 1 y media a 5 tarde.

Mayo, Junio, Julio, Agosto, y Septiembre: Ajustarse al horario que con carácter general tiene aprobado este organismo que es el siguiente: De 7 y media a 12 y media mañana y de 2 y media a seis tarde. Los sábados se trabajará hasta la una de la tarde. Si durante la semana hay un día festivo se trabajará media hora más el viernes, o el jueves, si el festivo fuera viernes".

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Anteanoche salió, para la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de Barcelona"; embarcó 320 pasajeros.

Ayer, domingo, por la mañana llegó el "Ciudad de Palma"; procedía de Barcelona, con 281 pasajeros.

Anoche salió, para Valencia, el vapor correo "Mallorca", con 157 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, procedente de Alicante e Ibiza, la motonave "Ciudad de Tarragona".

Solemne "Día de Oración,"

Organizado por los centros del «Apostolado de la Oración» de Palma y sus suburbios, se celebró ayer en la cripta del monumento al Corazón de Jesús.

Ayer domingo, tuvo lugar en San Salvador de Felanitx, en el monumento dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, el solemne "Día de Oración", organizado por los centros del "Apostolado de la Oración", de Palma; asistieron más de 500 socios, con su director Dicesano Rdo. D. José Marzo, Pbro.

Por la mañana, a las nueve y media, hubo misa rezada en el altar de la cripta, siendo el celebrante el Rdo. P. Marzo; durante el Santo Sacrificio, se cantó, por los asistentes, el "Corazón Santo", de Inchausti, "Credo" de Romeu y "Cantemos al amor de los amores". Terminada la misa, fué trasladado la Sagrada Forma, en solemne procesión, desde el Santuario a la cripta, donde, durante todo el día, la velaron con sus banderas y estandartes los centros del Apostolado de Palma y sus suburbios. En cada turno de vela se rezó la Estación, haciéndose, además, el acto de consagración, que terminó con el canto del "Corazón Santo".

Por la tarde, a las dos y media, como homenaje de filial devoción a la Virgen de San Salvador, en vísperas de su coronación Pontificia se rezó una parte del rosario en la iglesia del Santuario y se cantó la "Salve Regina".

A las tres, se celebró, en la cripta del monumento, solemne Hora Santa, en la que predicó el Rdo. señor don Rafael Vich, Pbro.

Terminada la Hora Santa y también en el altar del monumento, se hizo el acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Leyó la consagración, que fué la nota destacada de la solemnidad de ayer, el Director del Apostolado, Rdo. señor Marzo, Pbro.; con voz alta, firme y vibrante, dijo que los socios del Apostolado de la Oración quieren que el monumento al Sagrado Corazón sea para Mallorca faro que ilumine, horno que encienda, ímán que atraiga corazones y atalaya desde la que el Corazón de Jesús vigile nuestra isla y la defienda contra los modernos piratas, mil veces más temibles que aquellos que en siglos pasados infestaban nuestros mares y azotaban nuestras costas.

La fiesta terminó con la solemne bendición del Santísimo, que dió el Rdo. señor don Rafael Vich, y el canto del "Corazón Santo" por todos los socios asistentes al "Día de la Oración".

Asistió asimismo a los actos, dándoles realce y calor, la banda de música de Campanet.

Los socios del "Apostolado de la Oración" que fueron ayer a Felanitx pertenecen a los siguientes centros de Palma y suburbios: Montesión, Santa Eulalia, San Nicolás, San Miguel, San Felipe, San Cayetano, San Jaime, El Terreno y Establiments.

El Sr. Gassol en Mallorca

El sábado por la tarde se celebró en el Hotel Victoria un banquete de confraternidad que diversas entidades y simpatizantes ofrecieron al Consejero de la Generalidad señor Gassol.

Ocupó la presidencia el homenajeado teniendo a su derecha el alcalde de Palma señor Darder y a su izquierda el ex embajador en Italia don Gabriel Alomar, junto con los señores Sbert y Massanet, Pte. del Casal Catalá, don Antonio Salvá, por la revista "La Nostra Terra" don Guillermo Forteza, don José Sureda y Blanes por la A. per la Cultura de Mallorca, el Presidente de Germanor Catalana señor Torres, el Alcalde de Felanitx señor Oliver, el concejal señor Jofre, el alcalde de Petra señor Durán y el presidente del comité pro-Junipero Serra señor Oliver Febrer.

A la hora de los brindis hicieron uso de la palabra los señores Ramis Togores, Sureda Blanes, don Miguel A. Colomar, don Gabriel Alomar y don Ventura Gassol.

Seguidamente los concurrentes se trasladaron a la barriada de Son Espanolet para descubrir la lápida que da nombre a la calle de "Francisc Macià", junto a la Graduada de Son Espanolet.

Esperábanles junto a ella el Gobernador civil señor Manent, el Vicepresidente de la Diputación señor Tudurí acompañado del maestro de Ceremonias señor Bauzá, el magistrado señor Bonilla

y concejales del Ayuntamiento de Palma.

Al llegar el señor Gassol la banda municipal interpretó "Els Segadors" y el "Himno de Riego".

Después de descubierta la lápida pronunciaron discursos los señores Alcalde de Palma y Gassol.

Este regresó por la noche a Barcelona.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:



Barómetro inscriptor	760
Tendencia barométrica	subida
Temperatura sombra	24'00
Temperatura exterior	27'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	27'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	20'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	38'00
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	20'00
Humedad relativa	80'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	casi despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	0

Alcaldía de Palma

SUBASTA

El lunes, día tres del próximo Septiembre, a la hora doce de su mañana, termina el plazo señalado para la presentación de pliegos en la Secretaría del Ayuntamiento, con motivo de la subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, n.º 10.559, en concordancia con el edicto inserto en dicho diario oficial, n.º 10.545, para la enajenación de un solar procedente del recinto amurallado de esta ciudad, lindante con el paseo señalado en el plano general de Ensanche de la misma, con la letra P., con la calle n.º 46, con propiedades particulares y con la calle n.º 48, cuya extensión superficial es de cuatro mil cuatrocientos diez metros cuadrados con cuarenta y ocho centímetros cuadrados (4.410'48 m.).

El tipo de subasta en alza es de ciento diez mil doscientas sesenta y dos pesetas (110.262'00 pts.), y el depósito provisional que habrá de constituir cada licitador es de cinco mil quinientas trece pesetas (5.513'00 pts.).

En pliego aparte del que contenga la proposición, se acompañará la cédula del proponente y el resguardo del depósito provisional.

Palma, 30 de Agosto de 1934.
El Alcalde, Emilio Darder.

Explotaciones Hidráulicas S. A.

Palma de Mallorca

SUSCRIPCION PUBLICA

destinada a la

construcción de la red de distribución de aguas en los caseríos de Son Roca, Son Anglada, La Vileta, Son Serra, Son Rapiña y urbanización es de Son Quint.

De 1.000.000 de pesetas en Obligaciones de 500 a 100 pts. nominales cada una, al

TIPO DE EMISION: 95 por ciento al 6 por 100 interés anual libre de impuestos presentes, con cupones trimestrales y amortizables en 30 años a partir del año 1939, resultando un

INTERES LIQUIDO de 6'315 por ciento

Informes y puntos de suscripción

el domicilio Social, calle Palacio, 26

Crédito Balear

Banca March

Fomento Agrícola

Banco Comercial de Barcelona

Banco Hispano Americano

Recasens & Compañía

CORREDORES DE COMERCIO

D. Rafael Pomar — Vicente Mut, 6

D. Juan Ballester — Monjas, 10

D. Bartolomé Bauzá — Escursach, 8

D. Simón Garcés — Baratllo, 15

D. Enr. F. de Córdoba — Portella

D. Antonio Calafell — S. Bartolomé, 37

PAGINA SOCIAL

Ante el sepulcro de Ketteler



Se ha celebrado este año el 133 aniversario del nacimiento del gran Obispo social Ketteler y en su día acudieron a visitar su sepulcro en la Catedral de Maguncia, varios miles de obreros procedentes de la vecina cuenca industrial del Rhur, y allí colocaron una lámpara votiva que arderá perennemente, como símbolo de las más perennes y luminosas predicaciones de aquel grande e insigne apóstol del pueblo, y como filial y justiciero homenaje, en estos días siniestros para los obreros libres alemanes, al denodado defensor de las libertades populares y en primer lugar de la asociación.

Miles de mineros ante la tumba de un obispo católico en una nación protestante... A nadie sorprenderá esto si por lo menos conoce el elogio, como ningún otro autorizado, del gran socialista Alberto Thomas a los trabajadores alemanes de las minas, agrupados en los poderosos sindicatos cristianos, suspendidos, como los socialistas, claro es que efímeramente, por el vendaval violento del nacionalsocialismo hitleriano. Y ese recuerdo conmovedor de los mineros reanuda al que fué obispo de Maguncia nada tiene tampoco de sorprendente para quien sepa lo que fué Ketteler en las luchas por el triunfo de la justicia social y de las libertades políticas. Contendamos de los grandes fundadores del Socialismo, con quienes más de una vez midió las armas, haciéndoles admirar la potencia de su brazo, el ilustre Prelado pasa generalmente, en todo el mundo civilizado, como el iniciador de aquellas luchas redentoras por la libertad y por la justicia social desde el campo católico.

Del espíritu de Ketteler vivió el glorioso centro alemán y se sintieron animados los admirables sindicatos cristianos, y recibieron el ser tantas y tantas leyes sociales como las demás naciones van copiando de Alemania. El fué el gran apóstol de las muchedumbres olvidadas, y refiriéndose a sus predicaciones clarividentes y ardorosas, el ilustre fundador del socialismo alemán, el formulador de la famosa "ley de bronce de salario", Lassalle, no dudó en hablar repetidas veces, ante sus secuaces enardecidos, de aquel obispo católico que desde el severo púlpito de su Catedral tenía, sobre las cuestiones sociales y económicas, un lenguaje que él, tribuno del pueblo, no sabría mejorar.

En 1887, tres años antes de la entrada de los piemonteses en Roma, ya anunciaba Ketteler, como acontecimiento preparado sabiamente por la divina Providencia, el acuerdo trascendental a que se llegó sesenta años más tarde y fué firmado en Letrán...

Estas simples indicaciones bastan para poner de relieve toda la oportunidad, toda la significación y toda la poesía encantadora que brotan de la débil y tranquila llama que perennemente saldrá de aquella lámpara votiva, alumbrada por los mineros del Rhur, sobre la tumba del grande apóstol de la causa obrera a quien León XIII honró dándole el título de precursor suyo...

La participación en los beneficios

Sus ventajas, inconvenientes y condiciones

(Continuación)

Motivos y ventajas



Podemos decir que se identifican, y se reducen a los siguientes:

1) El interés privado de la empresa: a) para asegurar la estabilidad de la dependencia; b) para estimularla a que rinda más o de mejor calidad; para que sea puntual y asidua en el trabajo y despliegue mayor celo y cuidado en la producción, con lo que el empresario tiene menos necesidad de atender a la vigilancia. A veces es ilusoria esta ventaja. La Compañía del gas metropolitana del Sur de Londres sustituyó el accionariado a la simple participación en los beneficios, porque ésta no daba buen resultado; en vez de animar a la economía de los materiales, producía despilfarro y extravagancias.

2) El interés privado del obrero. Le permite más fácilmente ahorrar, juntar en los años prósperos cantidades con que poder constituir un fondo de reserva, un seguro sobre la vida, establecerse en pequeñas industrias, ser copartícipe de su principal por medio de acciones en la empresa.

3) Influencia moral. El obrero es más libre e independiente; deja de ser considerado como simple máquina. Varias veces se ha notado que mejora la moralidad del obrero, se ha cortado la "afición a la taberna y a las francachelas y se han fomentado los matrimonios.

4) Conveniencia social. Es un modo de atenuar la oposición de las clases; patronos y obreros forman como una familia; el interés es común a unos y otros; reina el orden y el aseo en los talleres, la armonía y la paz; evitanse las huelgas, que, como es natural, no le convienen al obrero por no ver menguada o desaparecida la participación.

5) La justicia. Los que alegan este título suponen que el salario no satisface todo el derecho del obrero. El valor del trabajo — dicen — depende de la productividad del trabajo, la cual sólo se puede coleccionar de los beneficios líquidos.

Inconvenientes

Los socialistas la rechazan porque establece un ingreso inseguro en lugar de otro seguro y lo hace depender de circunstancias que no están en el mismo trabajo y en que no tienen ellos influencia alguna, verbigracia, de la coyuntura y del mercado, de la habilidad o ineptitud, de la ligereza o seriedad, de la buena o mala voluntad del empresario. Comunmente los obreros no pueden siquiera vigilar estas cosas. Si el sistema ha de preservar los daños a los obreros, es preciso que se les conceda la participación en la dirección de la empresa, con derechos iguales a los del patrono, y la inspección de los libros secretos del mismo. Pero aun esto, sólo quitaría una parte de los defectos, ya

que los más no pueden eliminarse en la economía capitalista. Además, a los obreros participantes les interesa que los precios de las mercaderías por ellos producidas sean los más altos posibles, lo cual dista mucho de promover la solidaridad de la clase obrera. Pérdese la libertad del trabajo, toda limitación de ella es opresora del salario. En tanto grado es esto verdad, que a veces se puso por condición que los participantes no perteneciesen a las "Trade Unions" (sindicatos obreros de Inglaterra). Otros obreros, sin ser socialistas, recelarán que la participación sea una martingala para rebajar el salario, como sucedió en Inglaterra, donde un empresario concedía generosamente el 29 por ciento de los beneficios, pero no pagaba la tasa fijada por la "Trade Union".

También se ha notado que cuando la empresa ocupa muchísimos operarios le toca a cada uno tan exigua cantidad en proporción al salario, que es para ellos un desencanto. Si quiere evitarse este inconveniente con la participación diferida, el efecto del sistema se atenúa, pues al obrero le interesa menos lo futuro incierto que lo presente cierto. A los accionistas de las empresas tampoco les place que se merme su dividendo con la parte de beneficios que se les sustrae.

Otra dificultad

Pero donde halla más oposición el sistema es en los patronos. Si no muestran los libros de contabilidad a los obreros, se les hacen sospechosos. Si los muestran, se exponen a lamentables pérdidas. Supongamos que el año se salda con pérdida. ¿Se les podrá hacer creer el patrono a los obreros? Si para disminuirla sigue con un tren de vida como antes, ¿Le creerán por su bella palabra, viéndole rumbo como si navegase viento en popa? Mas demos que le crean; ¿tendrán discreción bastante para guardar el secreto? Siendo muchos, será secreto con chirimías; sabrán el desastre los demás fabricantes y comerciantes; hasta las madres harán de él su comida en plazas y calles; acudirán al cobro para curarse en salud los acreedores; los compradores aprovecharán la coyuntura para recabar del perdido mayor baratura en las mercancías. Finalmente si el patrono, para evitar estos lances, distribuye entre los obreros los beneficios como si realmente los hubiera, huye de Seila para encallar en Caribdis, donde el naufragio será acaso mayor. Ello es que Jourdainois, dueño de un establecimiento de construcción de muebles, en París, al introducir la participación sentó este principio: "los que quieren establecer sólidamente la participación, deben excluir en absoluto el derecho de ingerencia de los obreros".

Con todo eso, hay establecimientos que admiten cierta intervención en la contabilidad. "El procedimiento más sencillo para dar cierta satisfacción a

los obreros de que la cantidad que se fija como beneficios es verdadera y exacta es el nombramiento de un árbitro experto para la comprobación de la contabilidad, no para la ingerencia en la dirección. La misión del árbitro queda reducida a comprobar la contabilidad cuando está terminado el balance del ejercicio, y a declarar que éste está ajustado; se examinan luego los documentos del activo y pasivo del inventario, las amortizaciones debidas y prudentes, y las reservas que los patronos juzgan necesarias. "Después de esto — dice uno de los árbitros — asistimos a la Junta General, para decir a los partícipes que lo hemos examinado y comprobado todo, que declaramos que todas las operaciones están hechas lealmente y de buena fe, y que la parte que se les asigna es la procedente; no hacemos ningún comentario y el secreto profesional nos exige callarnos cuanto hemos visto".

Condiciones

Suele notarse que para que los obreros o empleados tengan verdadero interés en la participación, conviene que el número de partícipes no sea muy grande en relación con los beneficios. E. Levasseur opina que no conviene por lo general a un establecimiento nuevo, pues habiendo de completar sus utensilios y provisiones, no procura, desde el principio, beneficios disponibles; ni a un establecimiento que produzca beneficios con irregularidad, porque descontentaría a los partícipes; ni al que los produce harto módicos para que sean atractivos. Es menester un establecimiento sólidamente fundado y próspero. Por otra parte aunque no es verdadera asociación, es, con todo, un lazo que para no romperse requiere la armonía en la cooperación; la cual si no siempre es fácil obtener de dos o tres asociados en nombre colectivo en pie de igualdad, es más difícil que se haga nacer y que subsista entre un patrono y un grupo numeroso de subordinados que han de obedecer. P. Leroy-Beaulieu es de parecer que se acomoda más a los establecimientos por acciones que a las empresas puramente individuales.

Schloss resume su opinión en el capítulo 21 de su obra diciendo que, cuando median circunstancias adecuadas para su aplicación, el método de pagar primas ajustadas a los resultados e independientes de la suma de beneficios obtenida, atendiendo a su justicia y eficacia, parece superior al de abonar según los beneficios primas al trabajo contingentes y variables. Pero en casos en que no es posible, por consideraciones de carácter práctico, emplear algún sistema de salarios progresivos, es indiscutible, pensando racionalmente, que si hay términos hábiles para su establecimiento, el sistema de participación en los beneficios presenta ventajas difíciles de alcanzar con cualquier otro arreglo, las cuales la recomiendan al juicio favorable, tanto de los patronos, como de los trabajadores.

Otro autor, también inglés, habla de esta suerte: "Sería funesto querer generalizarla con exceso a todas las empresas", "hay industrias en que es preferible el trabajo a destajo, y entonces sería poco provechosa para el empresario la participación".

¿Voluntaria o obligatoria?

Esta pregunta ha adquirido especial importancia después de la guerra. Antes de ella se sostenía con tesón que sólo puede ser voluntaria. Un propagandista de la participación, Carlos Robert, decía en la sesión de 19 de marzo de 1898 celebrada en París por la "Sociedad para el estudio práctico de la participación":

"Querer obligar por la ley a un jefe de industria a dar a su personal una parte de sus beneficios señalada por la ley, sería intentar una obra imposible, exponiéndose a un fracaso seguro, a menos que al mismo tiempo no se estableciese una tarifa obligatoria y legal de todos los salarios y sueldos para todas las artes y oficios ¡ah! esto sería la señal de un cataclismo industrial desastroso".

Con todo eso, algunas veces la han impuesto parcialmente los Gobiernos o las leyes, y hasta por ventura generalmente.

El Gobierno británico puso fin a la dura huelga minera de 1921 exigiendo la participación en los beneficios a cada empresa; lo cual hizo subir de golpe el número de obreros que gozaban de la participación, pues en las 192 empresas que en 120 participaban, sólo disfrutaban de ella 250.000 trabajadores; pero después de dicha orden gubernativa hubo de añadirse casi un millón de obreros.

También Checoslovaquia ordenó la participación de los mineros. Una comisión paritaria fija al tanto que ha de darse.

Portugal la introdujo en 1888 para el monopolio oficial del tabaco.

En Francia la hizo obligatoria para las cooperativas de producción la ley de

El corporativismo no es creación de tipo fascista

Es lamentable que sólo se organicen corporativamente los países gobernados por dictaduras.—Debe ser implantado conjuntamente en el terreno económico y social



En los Cursos de Verano de Santander ha tratado este tema don Luis Jordana de Pozas, catedrático de Derecho Administrativo, y sus lecciones han atraído a su clase multitud de profesores y universitarios. Hoy día, en que tanto se habla de corporativismo, conviene conocer el pensamiento de uno de nuestros mejores técnicos. Por esto reproducimos un índice de la conversación.

—¿Qué alcance da usted al corporativismo?

—Entendido el corporativismo en sentido estricto, es decir, de organización basada en una solidaridad profesional, debe alcanzarse al orden social y económico solamente. El orden político tiene amplitudes que no podrían encuadrarse sin violencia en una estructura corporativa. A lo sumo, las Corporaciones pueden ser uno de los elementos del nuevo Estado para la organización política; pero, desde luego, no el más importante. Además, podría resultar futuro para el corporativismo técnico llevar las corporaciones a la política, porque entonces podría ocurrir que, al fracasar el sistema político, fracasara también la organización corporativa a él vinculada.

Como todas las organizaciones, la corporativa no es más que una forma. Sería, por tanto, un formalismo estéril establecerse desde el Poder si no existe el espíritu que ha de animarle. Hace falta ambiente, un estado de opinión favorable. Sólo en segundo lugar viene la perfección técnica del sistema, que requiere un estudio profundo y exacto de la actual estructura económica y profesional de la sociedad, para llegar a una buena clasificación de actividades profesionales, base de la reforma.

A mi juicio — prosigue el señor Jordana — ésta debe realizarse en el terreno económico y en el social conjuntamente. Uno de los más graves errores es la desarticulación de lo económico y lo social, como si fueran campos separados e independientes. Claro es que todo será inútil si el Estado carece de fuerza para implantar la reforma, y lo lamentable es que sólo aquellos países que tienen poderes dictatoriales se organicen corporativamente, dando lugar a que se pueda crear que el corporativismo sea una creación de tipo fascista.

—¿Admitiría usted la libertad sindical en la organización sindical corporativa?

—Sí, pero el carácter público de las Corporaciones y la fuerza obligatoria de sus acuerdos modificaría profundamente la situación de los sindicatos.

—¿Puede tener algún peligro la implantación del corporativismo?

—Desde luego, además de lo que le he dicho sobre la precipitación, hay que evitar la multiplicación de órganos con la consiguiente escuela burocrática, y el que los cargos de libre nombramiento vengan a ser viveros de políticos. Entonces estaríamos igual o peor que antes.

—¿Y no sería un obstáculo la lucha de clases para la colaboración que se establece?

—En Chile la prescribió para ciertas empresas la ley de 8 de septiembre de 1919.

En Chile la prescribió para ciertas empresas la ley de 8 de septiembre de 1924.

México la prescribe en su Constitución, dejando a los Estados la reglamentación, lo cual han hecho algunos de ellos.

En Bolivia la ley de 8 de febrero de 1925, junto con el decreto de 16 de marzo del mismo año, la hace obligatoria para todas las empresas.

Resultados

Los panegiristas de la participación cuentan muchos casos en que la participación ha logrado felicísimo éxito. En contracambio, también se citan no pocos fracasos. Al decir de Gide, "la participación en los beneficios dista mucho de responder a las grandes esperanzas que había hecho concebir; antes bien, el número de casas que la practican va disminuyendo en todas partes desde hace unos diez años." Esto se imprimía en 1931. V. Zwiedineck-Südenhorst afirma que, si bien todo vuelo después de la guerra, con todo actualmente es bastante limitada. En un estudio del Ministerio del Trabajo británico, cuyos resultados se publicaron en 1933, se lee lo siguiente: "Según las informaciones suministradas, el sistema de participación en los beneficios se aplica en un gran número de industrias; pero el número de planes vigentes en cada una es muy reducido en comparación con el número total de establecimientos que constituyen la industria".

Narciso Noguer.

pone el corporativismo?

—No; porque creo que desaparecería progresivamente. Las masas obreras han cambiado de creencias sociales en periodos muy cortos. Y actualmente son más los que quieren colaboración que lucha.

—¿Qué representación podrían tener las corporaciones para la vida pública?

—De suyo nula, o lo más, consultiva como órganos asesores. Tampoco me opongo a que se implante una Constitución corporativa, en la que se busque una imagen abreviada de la sociedad, regiones, municipios, etc., pero no de tipo profesional. Sería peligroso que las organizaciones económicas rigieran el país. Ninguna nación les ha confiado el Poder y si repasamos nuestra misma Historia, los gremios no tenían participación en las Cortes.

—¿Pueden considerarse los gremios antecesores de las corporaciones?

—Los gremios no tienen de común más que el fondo de solidaridad profesional; pero eran cosa muy distinta. Duraron ochocientos años y sería más interesante investigar por qué fenecieron, para ver lo que no se debe hacer en el corporativismo a fin de que éste perdure.

—¿Qué opina de las experiencias modernas?

—Es prematuro emitir juicio definitivo. En Alemania no hay régimen corporativo; sólo hay corporaciones, y éstas muy pocas, con predominio político, intervención del Estado y sin basarse en el principio paritario. En Austria se ha implantado el corporativismo en el aspecto político. En el económico no se han dictado las leyes que la Constitución señala para la creación de las corporaciones. Si perdura en el Poder el partido cristiano-social quizá se llegue a consolidar el corporativismo profesional. Portugal está empezando la labor de organización sindical, base de la corporativa. Italia, la más adelantada, ha llegado este año a la fase corporativa después de ocho años de mantenerse en la fase sindical. Es todavía una incógnita el rumbo futuro. Lo que no puedo aprobar de Italia es la excesiva intervención del Gobierno en los órganos corporativos.

—¿Qué relaciones tiene la política económica de Roosevelt con el corporativismo europeo?

—Creo que ninguna. Es un esfuerzo para dirigir la economía. Con todo, bien podría ser el origen de una evolución que condujera a resultados semejantes.

—¿Cuál es el alcance corporativo de la "Cuadragesimo Anno"?

—Mediante esta Encíclica la Iglesia hace suya la doctrina corporativa elaborada por la Escuela social católica durante más de cincuenta años. La influencia es palmaria en Austria, Portugal y Holanda. Ahora, que yo creo que de esa Encíclica no puede derivarse la constitución corporativa política del Estado; sí la profesional.

—¿Qué porvenir augura usted al corporativismo?

—En el campo de la doctrina y en el de la realidad, es lo que más apasiona. Seguramente va a ensayarse en toda Europa. Los resultados dependerán del acierto con que se implante.

La organización verdaderamente social de la vida económica debe procurar a todos los bienes suficientemente abundantes para satisfacer las necesidades y comodidades honestas, y elevar a los hombres a aquella condición de vida más feliz que, administrada prudentemente, no sólo no impide la virtud, sino que la favorece en gran manera.

(Pío XI, Encíclica "Cuadragesimo Anno").

CONSULTORIO

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación obrera

—

88. CAMBIO DE DUEÑO. — Un patrono ha vendido su taller a otro patrono; se pregunta: ¿quedan despedidos automáticamente todos los obreros del citado taller? ¿puede el nuevo patrono contratar libremente nuevos obreros?

RESPUESTA. — Dice el artículo 90 de la Ley de 21 de Noviembre de 1931 sobre contrato de trabajo:

"No terminará el contrato de trabajo por cesión, traspaso o venta de la industria, a no ser que en aquél se hubiera pactado expresamente lo contrario".

En su consecuencia, los obreros del taller a que se refiere la consulta, no

(Termina al final de la primera columna de la segunda página).

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

La política se halla en un período de calma cuya tregua durará hasta que se reúna el Consejo Nacional del partido radical en el que se tratará, entre otras cosas, del veto impuesto a Lerroux y de la participación de la «Ceda» en el futuro Gobierno

El Presidente del Consejo dice que el número de asambleístas vascos que se anuncia irán a Zumárraga es muy reducido, lo que demuestra el escaso interés despertado por la Asamblea y anuncia que los presupuestos estarán listos antes del 15 del actual

En San Sebastián, Bilbao y Trubia (Oviedo) un violentísimo huracán ha causado grandes daños

Fuertes temporales en el Norte

Madrid, 2 (1'30)

EN SAN SEBASTIAN UN VIOLENTO HURACAN CAUSA ENORMES DESTROZOS

San Sebastián. — En la madrugada del sábado se desencadenó sobre esta ciudad un violentísimo huracán que destruyó muchos árboles, especialmente en las inmediaciones del mar, derribando chimeneas y antenas de radio y rompiendo cristales.

Causó muchos desperfectos en los tejados.

El mar, alborotado, ofrecía un grandioso espectáculo que era admirado por los veraneantes. La corriente lanzó a la playa los lanchones de recreo de los bañistas y otras pequeñas embarcaciones.

El viento durante el tiempo que duró el huracán alcanzó una velocidad de 150 kilómetros por hora.

Los destrozos en las playas son enormes, sobre todo en la de Ondarreta.

Se han cerrado las playas de los pueblos próximos, donde se han registrado grandes daños, especialmente en las plantaciones de maíz y habas.

Continúa el temporal, doblándose las amarras de algunas embarcaciones menores, resultando algunos heridos leves al realizar la operación.

El viento derribó a una mujer que venía en un carro al mercado lesionándola levemente.

Se han registrado otros pequeños accidentes, a consecuencia de los cuales hay muchos heridos leves.

EN TRUBIA, TAMBIEN, UN HURACAN CAUSA ENORMES DESTROZOS

Oviedo. — Noticias de Trubia dicen que en violento huracán ha arrasado casi todas las cosechas habiendo destruido algunos caseríos.

Hasta ahora se ignora si han ocurrido desgracias.

EN LOS PUEBLOS DEL LITORAL DE BILBAO Y EN ESTA CAPITAL OCURRIÓ LO MISMO

Bilbao. — Sobre la costa de esta ciudad y pueblos del litoral se ha desencadenado un violento huracán que ha causado grandísimos destrozos en las embarcaciones y plazas.

En esta población la fuerza del viento ha destruido las bases de los Clubs «Deportivo de Bilbao» y «Las Arenas» dejándolos en malísima situación.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 2 (1'30)

EL DIA DE AYER FUE DE CALMA POLITICA

La actividad política ha entrado en un período de calma, y al parecer, ha quedado todo aplazado hasta que se reúna el Consejo Nacional del Partido Radical, en el que se tratará, entre otras cosas importantes, del veto impuesto al señor Lerroux, como también de la participación de la CEDA en el futuro Gobierno.

Como que es posible que esta reunión venga a coincidir, poco más o menos, con el discurso que pronunciará el señor Lerroux en la Plaza de Toros de Madrid, el día 23, con motivo del homenaje que le preparan sus correligionarios, lo más probable es que la tregua dure aproximadamente hasta esta fecha.

Por otra parte, es ahora la máxima preocupación del Gobierno la del Orden Público.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA. — VISITAS. — MANIFESTACIONES DEL SEÑOR HIDALGO

El señor Hidalgo recibió ayer por la mañana al presidente del partido radical socialista, señor Gordón Ordax; al comandante general de Badajoz, general Mulet; y al ex diputado agrario, señor Fanjul, el cual le dió las gracias por el nombramiento de jefe de Estado Mayor de la segunda inspección.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas, anunciándoles que el lunes

marchará al balneario El Reposo, donde permanecerá toda la semana.

El día 9 marchará a Mérida, acompañando al jefe del Estado, a las representaciones del «Medea» y «Electra».

Recibió al diputado señor Ibáñez, el cual gestiona el envío de fuerzas militares para ocupar el nuevo cuartel construido en Lorca.

EL DE MARINA SALE PARA BARCELONA

El ministro de Marina, señor Rocha, salió anoche para Barcelona, con objeto de asistir a un banquete que le ofrece el Embajador del Brasil y visitar la fragata, buque escuela de guardias marinas brasileños surto en aquel puerto.

Al despedirse de los periodistas les manifestó que había almorzado con el Embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero, y que el martes regresará para estar por la mañana en esta capital y asistir al Consejo de Ministros.

TOMA DE POSESION

Tomó ayer posesión de la subsecretaría de Justicia el recientemente designado para dicho cargo D. Guillermo Moreno y Calvo.

Le dió posesión el subsecretario saliente, señor López Barroso.

Se pronunciaron los acostumbrados discursos y asistieron al acto los directores generales de Registros y de Prisiones y altos funcionarios del departamento.

MAÑ MINISTROS DE VIAJE

El Ministro de Agricultura salió anoche para Córdoba y el de Obras Públicas para Albacete.

Este último desde Albacete marchará a Yeste con objeto de intervenir en un importante mitin que afecta al paro obrero en aquella población.

Ambos estarán de regreso en Madrid el próximo lunes.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DESMIENTE LOS RUMORES DE UN COMLOT DERECHISTA

El Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso al recibir anoche a los periodistas les desmintió rotundamente los rumores sobre un movimiento revolucionario que se estaba tramando en Andalucía, según publicaba «El Herald».

EL SEÑOR SAMPER EN LA PRESIDENCIA. — SUS MANIFESTACIONES. — MAÑANA, DIJO, ESTARE EN MADRID POR EL ASUNTO DE LAS VASCONGADAS

Ayer, por la tarde, a las cuatro y media llegó el señor Samper a la Presidencia del Consejo.

Al entrar manifestó a los periodistas que no tenía nada de interés que comunicarles.

Uno de los informadores le preguntó si había alguna novedad en el problema vasco contestándole el Presidente:

Eso es ahora incumbencia del Ministro de la Gobernación quien les informará si ocurre algo, pero por ahora, añadió, no creo haya nada noticiable.

Seguidamente el señor Samper entró en su despacho.

Poco después llegaron a la Presidencia el Ministro de Hacienda y el Subsecretario de Marina quienes entraron en el despacho del señor Samper, con objeto de proseguir el estudio del presupuesto de Marina.

La reunión del Presidente con ambos señores duró largo tiempo.

A la salida, ocho y media de la noche, recibió el señor Samper a los periodistas diciéndoles:

Ya han visto Vds. que tarde tan pacífica he tenido. Nadie nos ha molestado y la hemos dedicado al estudio del presupuesto de Marina que casi hemos dejado terminado pues sólo nos falta una hora para dejarlo terminado.

Ahora me voy a Fuenfría de donde regresaré mañana, domingo, para estar al tanto de los acontecimientos que pueden ocurrir en las Vascongadas.

De este asunto lo que puedo anticiparles es que el número de asambleístas que se anuncia será muy reducido, con lo que se demuestra el escaso interés que ha despertado esta Asamblea

Por último, el señor Samper, habló de los presupuestos expresando su confianza de que estos estarán terminados antes del 15 del actual y ser presentados a las Cortes, como ordena la Constitución en 1 de Octubre.

Madrid, 2 (2'15)

EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION RECIBE A LOS PERIODISTAS.—LAS NOTICIAS OFICIALES

A la una de la madrugada recibió el subsecretario de la Gobernación, señor Benzo, a los periodistas, ante quienes se sinceró del retraso con que los recibía pues esperaba el hacerlo por ver si podría darles alguna noticia del asunto de las Vascongadas no pudiendo hacerlo, pues hasta el momento no tenía ninguna.

Un periodista le preguntó si había noticias oficiales de un suceso ocurrido en Sama de Langreo.

El Subsecretario le dijo que en efecto le habían participado que por la tarde se había formado una manifestación contra el fascismo que la fuerza rechazó, causando un muerto y varios heridos.

También participó a los periodistas que había llegado a Santiago, de incógnito el Príncipe de Gales, visitando los monumentos.

Su viaje, dijo, ha sido por casualidad pues fué a consecuencia de haber tenido que atracar inopinadamente el buque en que viajaba, en La Coruña.

Por la noche el Príncipe regresó a bordo del buque.

El pleito vasco

Madrid, 2 (1'30)

LLEGAN A SAN SEBASTIAN LOS DIPUTADOS DE LA ESQUERRA. — EL GOBERNADOR, DISPUESTO A CUMPLIR LAS ORDENES DEL GOBIERNO

San Sebastián. — Llegaron los diputados de la Esquerza. A pesar de las invitaciones de los directivos de izquierda y nacionalistas, les esperaba un centenar de personas. Fueron aplaudidos, oyéndose vivas a la República, a Cataluña y a Euzkadi.

Se dirigieron a la Casa Consistorial, ofreciéndoseles un lunch.

Los parlamentarios catalanes que han llegado son los señores Santaló, Tomás y Piera, Comas, Baussan, Aguadé, Dulzán, Ferrer, Aragay, Mangrené, Calvet, Mestres y Viella.

Desde su llegada les acompañan los diputados vascos señores Monzó, Irujo, Irasusta, Landáburu y Careaga.

Esta noche se espera la llegada de los diputados de la Esquerza Sres. Trabal y Rubió.

El alcalde ha manifestado que la recepción dispensada a los parlamentarios catalanes ha sido entusiasta.

El Gobernador manifestó a los informadores que cumplirá estrictamente la orden del Gobierno, si se intentase verificar el acto.

EL SR. PRIETO

Bilbao. — Llegó el señor Prieto para asistir a la Asamblea de Zumárraga. EN VITORIA. — PRECAUCIONES EN LA ESTACION DEL NORTE. — EL ALCALDE Y LOS CONCEJALES PRETENDEN MARCHAR

Vitoria. — La policía montó un servicio de vigilancia cerca del Alcalde y los concejales que integran la comisión defensora del concierto económico para evitar que marchen a Zumárraga.

A las 5'30 de la tarde apareció la estación del Norte tomada por las fuerzas de Asalto y numerosos agentes.

Después aparecieron el alcalde y el señor Herrero, a quienes salieron al paso el capitán de las fuerzas de Asalto, que les entregó un oficio firmado por el Gobernador requiriéndoles a que suspendieran el viaje.

Como insistieran en la necesidad de marchar, fueron acompañados por los jefes de las fuerzas al Gobierno civil para que expusieran sus deseos al Gobernador.

LA ENTREVISTA FUÉ LARGA. SEGUN EL GOBERNADOR DE BILBAO, LA ASAMBLEA NO SE CELEBRARÁ

Bilbao. — El Alcalde Sr. Ercoreca manifestó que asistirá a la Asamblea como los demás representantes de Vizcaya, a excepción del señor Bilbao, que está enfermo.

El Gobernador manifestó que no ocurrirá nada mañana, porque la asamblea de Zumárraga no se celebrará.

LA ADHESION DE «LLIGA CATALANA» Y DE LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA

San Sebastián. — Se ha recibido un telegrama de la «Lliga Catalana» adhiriéndose a las aspiraciones autonomistas.

También se ha adherido en nombre de los partidos de izquierda, don Santiago Mayral.

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 TELÉFONO, 328

DE PROVINCIAS

SEVILLA

Los incidentes de Carmona no tienen importancia

Sevilla. — Ante la alarma producida en el vecindario de Carmona, donde los elementos de derecha y de izquierda se atribuían mutuamente movimientos para alterar el orden, el gobernador se presentó esta madrugada en dicho pueblo seguido de un camión de guardias de asalto.

Parece que se trata únicamente de maniobras de política menuda. Se cree que el alcalde será destituido.

En esta capital se dió gran alcance al rumor, pero afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna alteración de orden.

ALBACETE

El Ministro de Obras Públicas

Albacete. — Procedente de Madrid llegó el sábado el Ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, acompañado de varias personalidades, inspeccionando las obras realizadas en el Ferrocarril de Baeza a Utiel; se les obsequió con un lunch.

Después visitó Alcaraz donde le tributó un gran recibimiento. Las autoridades le pidieron que además de impulsar las obras del Ferrocarril se interesara por la construcción del asfaltado de la carretera que atraviesa la ciudad.

ZAMORA

Incidente entre el ex diputado Galarza y un teniente de Infantería. — Este abofetea al ex diputado

Zamora. — Anoche, a la salida de un cine, ocurrió un incidente entre el exdiputado señor Galarza y el teniente de Infantería señor Cavilla, que está siendo muy comentado.

En dos grupos distintos salían del cine el ex diputado señor Galarza y el teniente señor Cavilla.

Este, molesto por un comentario jocoso del periódico socialista que se publica en Zamora, se dirigió a Galarza y, después de cruzar con él algunas palabras, le abofeteó repetidamente, haciéndole sangrar con abundancia por las narices y un labio.

Se arremolinó la gente y los contendientes fueron separados.

Resultó lesionado en una mano un guardia de seguridad que al coger por el corte su sable que al parecer, Galarza intentó sacarle para repeler la agresión. Galarza fué asistido en la casa de Socorro, de una contusión en la nariz y de una pequeña lesión en el labio inferior.

Prece ser que el incidente tuvo su origen en que el señor Galarza que actuaba como defensor en un Consejo de Guerra pretendió entrar en el Cuartel sin acreditar su personalidad ante el centinela cuyas órdenes eran severas. El centinela comunicó, como es natural, lo ocurrido al teniente jefe de la guardia, y éste, acompañado de cuatro soldados, armados con bayonetas, detuvieron a Galarza muy cerca de la sala de Justicia, conduciéndole a la calle, ya que, para entrar en el cuartel, al igual que todas las demás personas, necesitaba acreditar su personalidad o ir acompañado de un jefe del Ejército. Galarza se negó a solicitar permiso alguno y esperó a que llegara a la puerta del cuartel un comandante, con quien, según parece, entró de nuevo en el cuartel.

LERIDA

Otra cruz derribada por unos cafres

Lérida. — Durante la noche del sábado unos cafres han derribado y destruido una preciosa cruz de piedra que separaba los términos de Tarrega y Vilabralta.

La cruz databa del siglo XV y era una verdadera joya de arquitectura.

Los autores de este vandálico hecho no han sido hallados.

CORUÑA

Niña muerta y tres heridos graves al estrellarse un automóvil contra el muro de una finca

Coruña. — En la carretera de Puente al Ferrol, se estrelló contra un muro de una finca, un automóvil de la matrícula de Lugo, que conducía Mauricio Rego Pérez, a causa de faltarle la dirección De seis viajeros que le ocupaban, resultó muerta la niña de nueve años, María Reiceiro Prego, y gravemente heridos Claudino Castro y Andrés Regueiro. El chófer resultó con la fractura de la base del cráneo.

CIUDAD REAL

Violento incendio

Ciudad Real. — Dicen de Alhambra que en el sitio de Tablazos, en una propiedad del vecino de Solana, Francisco Jaraba, un violento incendio hizo arder cinco hectáreas de alameda, 35.000 árboles chopos blancos.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas son importantes. Los autores del incendio, son los niños de nueve y once años, Gabriel y Vicente Chaparro, que prendieron una cerilla en una mata seca.

OVIEDO

Inquietud entre los elementos extremistas

Oviedo. — Entre los extremistas de la zona minera parece que se observa inquietud, habiéndose anunciado que harían una marcha sobre Oviedo esta mañana. Las autoridades adoptaron precauciones, estableciendo vigilancia de guardia civil en las carreteras de entrada a la ciudad, deteniendo automóviles y examinando la documentación de los ocupantes.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 2 (1'30)

LA ESTAFA AL BANCO DE ESPAÑA — LEJOS DE ACLARARSE EL ASUNTO SE ENREDA

Ante el Juzgado que entiende en la estafa al Banco de España declaró el marqués de Muñiz.

El procurador del procesado Pedro Muñoz presentó un escrito del señor Serrano Batanero pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

El escrito es muy extenso y parece que en él se hace hincapié en el detalle de que el nivel cultural de procesado y su escasa comprensión no hace presumible pudiera idear ni el plan ni el desarrollo requeridos para un delito de tal magnitud.

Por conducto particular se sabe que el cuentacorrentista del Banco Hispano que cometió la estafa retiró la cantidad estafada de su cuenta del Banco Hispano en un espacio de cinco o seis días en la última decena del mes de marzo.

El asunto, lejos de aclararse, aparece más complicado cada día.

EL SERVICIO AEREO MADRID - VALENCIA

Comenzó ayer el servicio aéreo entre Madrid y Valencia, que está a cargo de la Compañía Aérea Postal de España.

Los aviones realizan el trayecto en una hora y cuarenta minutos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA — AUDIENCIAS

El Presidente de la República que dió el 31 por terminado su veraneo oficial estuvo ayer por la mañana en su despacho recibiendo en audiencia al Gobernador del Banco de España al teniente coronel don Roberto Roda y al agregado militar de la Embajada de Italia.

PROPOSICION CONTRA LOS PRODUCTOS CATALANES

Algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid han presentado una proposición pidiendo que se acuerde que mientras las autoridades regionales pongan obstáculo a la entrada en Cataluña de los productos procedentes de las demás comarcas españolas, la Comisión de Acopios se abstenga de comprar mercancías elaboradas en territorio catalán y se tomen medidas de carácter análogo con la subasta de obras y adquisiciones de material mientras no exista una rectificación por parte de las autoridades catalanas.

MANIFESTACION EXTREMISTA PARA PROTESTAR DE LA GUERRA Y DEL FASCISMO DISUELTA POR LA FUERZA PUBLICA. — VARIOS HERIDOS

Para protestar contra la guerra y el fascismo se anunció ayer tarde en esta capital una manifestación extremista organizada por los socialistas y comunistas.

Para evitar que ésta se efectuase, fuerzas de asalto y seguridad de a pie y a caballo patrullaron durante toda la tarde de armadas de tercerolas.

En los alrededores de Madrid se dobló la vigilancia.

A pesar de la prohibición la manifestación se organizó en la glorieta de Atocha y al ponerse en marcha les salió al paso la fuerza pública entablándose nutrido tiroteo del que resultaron heridos Rafael Recio Luque, de 28 años, guardia de asalto, de un balazo en el hipocondrio derecho y otros balazos en la región frontoparietal; Manuel Sánchez Olivera, paisano, de heridas en la cabeza y piernas y Julio Somarrea Rodríguez, de 25 años, heridas de arma de fuego en distintas partes del cuerpo.

Los tres se hallan en estado grave.

Resultó también herido leve el guardia de asalto Rafael Martínez.

Todos ellos fueron curados en la Casa de Socorro y después trasladados al Hospital.

Los manifestantes fueron disueltos pero más tarde se rehicieron en las calles de Mesón de Paredes y Embajadores donde los guardias volvieron a disolverlos después de un pequeño tiroteo durante el cual resultaron algunos manifestantes heridos leves y se practicaron algunas detenciones, recogiendo también algunas octavillas de periódicos comunistas.

Por la noche la tranquilidad fué completa si bien con motivo de estos incidentes continuaron las precauciones adoptadas por la Dirección general de Seguridad.

Primera Enseñanza

Brossa, 21
COLEGIO NEWTON

Desde Barcelona

La «Lliga Catalana», según nota publicada en la prensa, se abstiene de concurrir a la Asamblea de Zumárraga y a la convocada en Madrid por el Instituto de San Isidro

EL EXPRESIDENTE AZAÑA VISITA AL ALCALDE

Estuvo este medio día en la Casa Consistorial cumplimentando al Alcalde, señor Pi y Suñer de quien se despidió, el expresidente del Consejo de Ministros, señor Azaña.

PROCESADO POR ENVIAR UN TELEGRAMA INJURIOSO AL MINISTRO DE HACIENDA

El juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don Ramón Castells, secretario de la Unión de fabricantes de alcoholes, por haber enviado un telegrama al ministro de Hacienda que contiene frases que se juzgan injuriosas.

EN LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD. — VISITAS AL SEÑOR COMPANYS. — SUS MANIFESTACIONES

El Presidente de la Generalidad, señor Companys pasó la mañana en la Presidencia, despachando con sus secretarios y recibiendo gran número de visitas.

A primeras horas de la tarde conversó unos momentos con los periodistas.

Dijo el señor Companys que el Consejo, por no haber podido terminar ayer sus tareas, volverá a reunirse esta tarde a última hora, a fin de terminar el despacho de los asuntos pendientes.

Contestando luego a preguntas que se le hicieron, dijo con respecto a la contestación de la carta que le dirigió el Gobierno central que no se haría pública.

Entiende el señor Companys que no habiendo dado el Gobierno de Madrid carta a la Prensa, no sería correcto el publicar la contestación.

El Presidente saldrá mañana a las 7 y media, para Montesquiu, donde permanecerá hasta las once y después irá a Gerona.

LA CAUSA CONTRA EL DIPUTADO TRABAL SE VERA EN EL SUPREMO

Por la Fiscalía de esta Audiencia se ha remitido a la del Supremo un informe detallado de todo lo ocurrido con motivo del incidente ocurrido el día de la vista de la causa contra el director de «La Nación» entre los agentes de la autoridad y el diputado señor Trabal.

El informe coincide con la inhibición del juzgado que comenzó a instruir la causa, hecha a favor del Tribunal Supremo, por ser el señor Trabal diputado a Cortes.

NOTA DE LA LLIGA CATALANA SOBRE LAS ASAMBLEAS DE ZUMARRAGA Y MADRID

La Lliga Catalana ha publicado una nota en la prensa en la que manifiesta que la Comisión de Acción Política de Lliga Catalana ha examinado la invitación dirigida a la minoría regionalista por el diputado a Cortes señor Monzón, para asistir a la Asamblea convocada para el día 2 de septiembre en Zumárraga. La Comisión de Acción Política ha acordado ratificar la adhesión fervorosa y entusiasta de Lliga Catalana a las aspiraciones autonomistas de Vasconia, para cuya consecución, así como para la adecuada solución de los problemas que, tiene actualmente planteados, puede el País Vasco contar, hoy como siempre, con el decidido concurso de nuestra minoría Parlamentaria. En cuanto a la Asamblea, la Comisión de Acción Política teniendo en cuenta las circunstancias que en aquella concurren ha estimado que, agradeciendo la invitación, no podrá aceptarla por considerar que la asistencia de los Diputados de Lliga Catalana constituiría un acto de colaboración a una táctica política determinada que, aún cuando respeta, no estima oportuno compartir.

También dice la nota que examinada la invitación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para asistir a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 8 de septiembre, ha acordado abstenerse de intervenir oficialmente por estimar que, siendo Lliga Catalana un partido catalán que ya tiene expresado claramente y de una manera inequívoca su pensamiento acerca de la ley de Contratos de Cultivo en reiteradas declaraciones en actos públicos, en su actuación en las Cortes de la República y en el Parlamento de Cataluña, no sería congruente y adecuada su participación. Quiere, no obstante, hacer constar una vez más que, persistiendo en la actitud seguida hasta ahora, realizará el máximo esfuerzo para poner fin a la situación de subversión constitucional y jurídica y de anarquía en el campo, que amenaza destruir la riqueza agrícola de Cataluña; y en este sentido todos los intereses legítimos de los elementos interesados encontrarán en los organismos de Lliga Catalana y en sus representantes parlamentarios todo el apoyo necesario para que sean atendidos.

Palou y Gari.
Barcelona, 2 septiembre 1934.

Francisco y otros lugares de la costa del Pacífico.

La situación al anochecer era la siguiente: 500.000 obreros textiles de algodón de diferentes fábricas han declarado la huelga, siguiéndoles 200.000 textiles de lana y probablemente 450.000 de la seda y 250.000 del ramo del vestido.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

LA ASAMBLEA DE ZUMARRAGA NO SE CELEBRA

Madrid, 3 (9'30)

LOS PARLAMENTARIOS, SIN EMBARGO, CELEBRARON UNA REUNION PARA DAR CUENTA DE LO SUCEDIDO

El Ministro de la Gobernación da cuenta de un telegrama recibido del Gobernador de Guipúzcoa

El señor Salazar Alonso manifestó que la anunciada Asamblea de Zumárraga no se había celebrado. Los parlamentarios — añadió — se han mostrado correctos. El Gobierno ha cumplido su deber: ahora quedan expeditos todos los caminos, dentro de las leyes, para juzgar los actos gubernamentales.

El Gobierno sigue su camino, preocupándose del problema del paro.

Las noticias de toda España acusan tranquilidad.

El Gobernador de Guipúzcoa — añadió el Ministro — me ha telegrafiado lo siguiente:

Se rogó a los parlamentarios que no celebraran la Asamblea, pues estaba dispuesto a impedirlo en nombre de la ley. Se produjo un alboroto y, una vez calmados los ánimos, me pidieron para reunirse y dar cuenta de lo sucedido, a lo que accedí.

En dicha reunión hablaron los señores Horn y Prieto, protestando del procedimiento empleado por el Poder.

Después abandonaron el salón los parlamentarios, cantándose el «Guernicaco Arbola».

En el acto sólo tomaron parte los parlamentarios.

La fuerza disolvió a los bailadores que venían al frente de una manifestación. Los asambleístas trasladáronse al Casino Nacionalista, sin que ocurrieran incidentes.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Impidióse que los asambleístas acudieran al sitio designado para la celebración de la Asamblea

El señor Samper pasó la mañana del domingo en Madrid recibiendo la visita del señor Rico Avello: ambos visitaron al señor Alcalá Zamora.

Referente al proyectado acto de Zumárraga, el jefe del Gobierno manifestó que se impidió que los asambleístas acudieran al lugar designado para celebrar se la Asamblea: sólo se permitió la entrada en el local a los parlamentarios. A éstos les dirigió la palabra el señor Prieto, diciendo a los representantes de los Ayuntamientos que no les era posible escuchar las pretensiones consignadas en su protesta. Propuso la suspensión de la Asamblea, cosa que se acordó realizar.

A mediodía, el señor Samper marchó a Fuenfria.

Otras noticias

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

Atacó al Gobierno porque no es enérgico en los pleitos de los vascos y los catalanes. — Defendió a la CEDA. — Aboga por un Gobierno mayoritario

Oviedo. — En los Campos Eliseos se

ALEMANIA

Hitler ha creado un triunvirato para que gobierne, caso que él falte

Berlín. — El Canciller - presidente Hitler ha creado un triunvirato para que se encargue del Gobierno, en caso de que él falte.

Seminario Conciliar

En la tablilla del Seminario se ha fijado un aviso señalando el día 5 para la presentación de los aspirantes propuestos por los señores Párrocos, conforme a las instrucciones de la Obra de Vocaciones Eclesiásticas.

BOXEO

LA VELADA DEL SABADO



En el Teatro Balear celebró el sábado por la noche la anunciada velada de boxeo.

En el primer combate, los mallorquines Pons y Aulet hicieron match nulo.

El segundo combate entre Blanch y Mas, adjudicósele netamente el primer combate.

Vazquez y Cinema lucharon después, venciendo el segundo por K. o. en el primer round.

En el cuarto combate, Rojas venció por puntos a Gay.

Benavent y López lucharon después, venciendo Benavent por descalificación de López en el tercer asalto.

Finalmente disputóse el match cumbre de la velada entre S. Bartos y C. Rodríguez, que no respondió a la expectación que había despertado. Bartos venció, por abandono de su rival en el sexto round.

El speaker anunció que Rojas había aceptado un reto lanzado por el mallorquín Pons. La bolsa, según manifestó Pons, ha de ser para los huelguistas metalúrgicos.

Cinema también ha admitido el reto lanzado contra él por Bailera. Condición: la bolsa para el vencedor.

RETIROS OBREROS

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (calles de Colón 20 y Previsión 1 y 5) se ha recibido la orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero que a continuación se detallan:

Fondo de Ahorro Capitalizado:
Don José Salas Font, por cuenta de la entidad H. J. Pieras.

Don Bernardino Seguí Melis, por cuenta de don B. Seguí.

Don José Lliteras Juan, por cuenta de don Gabriel Juan.

Don Antonio Jaume Salas por cuenta de don Francisco Forteza.

Don Antonio Coll y Bosch, por cuenta de don Antonio Jover.

Don Bartolomé Bauzá Frau, por cuenta de don Gabriel Thomás.

D. José P. Oliver Pujol, por cuenta de don Francisco Llabrés.

Don Miguel Tous Rosselló, doña Catalina Magraner Baltasar; don Damián Tous Homar; doña Dolores Amengual y Cañellas y don Andrés Bonet Mas.

Bonificación Extraordinaria Reparto Recargo sobre Herencias:
Don Juan Cunill Oliver y don Bernardo Fuster Miró.

Seguro de Maternidad:
Doña Catalina Orfila Pascual por cuenta de «Femú, S. A».

Doña Catalina Garau Mas, por cuenta de don Nilo Salas.

Doña Catalina Borrás Rosselló, por cuenta de don P. Guardiola Reus.

Doña Francisca Manera y Martorell, por cuenta de don Damián Mayol.

PERDIDA

Se ha extraviado una pulsera cadena oro barbada. Se gratificará con 50 pesetas la devolución en Porto-Pí 119. Avenida 14 Abril.

Del Extranjero

Se ha declarado la huelga general textil en Norteamérica

NOTAS SUELTAS

CUBA

Tres líderes del partido A. B. C. asesinados. — Cuando se les conducía a declarar. — Protesta de los estudiantes. — El Ejército árbitro de la situación?

Habana. — Tres líderes del partido A. B. C., que dieron muerte a un soldado durante el último atentado contra la Policía, han sido muertos cuando se les conducía a la fortaleza principal.

Una escolta de seis soldados los lleva ban a declarar, pasando a gran velocidad un automóvil, desde el cual se les hizo una descarga, matándolos.

Da la casualidad que ningún soldado resultó herido.

Los estudiantes se reunieron en la Universidad protestando contra el fusilamiento de ayer. Los cuerpos de los asesinados fueron colocados en el vestíbulo de la Universidad.

La opinión general es que solo el Ejército mantiene la situación actual aunque se rumoree que hay también desacuerdo.

CIUDAD DEL VATICANO

Publicará el Papa un documento contra el nazismo?

Ciudad del Vaticano. — Se dice, transmitiéndose a título de información, que Su Santidad piensa publicar un documento contra el nacional-socialismo, pero, hasta ahora, nada hace prever un acto de esta naturaleza.

FRANCIA

El Embajador español regresa a París. París. — Ha regresado de Rumania, donde ha pasado una temporada con personas de su familia, el Embajador de España en esta capital, señor Cárdenas.

El Consejero de la Embajada de España sale para Madrid. París. — El Consejero de la Embajada de España, señor Castillo, marchó anoche a Madrid.

Conversaciones franco-belgas

París. — Las conferencias franco-belgas trataron de las relaciones económicas entre ambos países y de las

cuestiones políticas, especialmente de la entrada de Rusia en la S. de N. y del Pacto Oriental.

Parece que Bélgica no se opondrá categóricamente a la entrada de la Unión soviética en la S. de N.

INGLATERRA

Discurso de Henderson. — Con armamentos no se logrará la paz.

Londres. — Henderson anoche pronunció un discurso diciendo que no es por armamentos ni alianzas militares ni por tratados secretos como se logrará asegurar la paz. Si los países están divididos e inspirados por sospechas y desconfianzas tarde o temprano se producirá un desastre.

La paz — dijo — solo vendrá por un arbitraje de Desarme y la S. de N.

NORTEAMERICA

Se declara la huelga general de obreros textiles. — Afecta ahora a 700.000 obreros. — Se teme que ocurran choques sangrientos.

Washington. — A medianoche ha estallado la huelga general de obreros textiles.

Se teme que ocurran choques sangrientos. Los ánimos están muy excitados. Dan buena idea de ello los preparativos de la población en las ciudades importantes, sin excluir a Nueva York, donde se almacenan víveres por temor a paralizaciones generales que reproduzcan las escenas que durante al gunos días sembraron el pánico en San

Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Fundada en el año 1922

Seguro de Accidentes en la

Agricultura Industria y Mar

Dispensario y Oficinas: 31 Diciembre n.º 6 - Teléfono 2328 - Palma

Esta entidad se complace poniendo en conocimiento de todos los señores asociados que a partir del día 1.º del actual han sido aumentadas las horas de guardia que prestan en el Dispensario los señores médicos que forman el cuadro facultativo de la misma.

Así pues durante la mañana de 8 a 1 y durante la tarde de 2 a 7.

estará abierto el Dispensario para la asistencia a los accidentados.

Palma, Septiembre de 1934

Club Deportivo Galguero Balear

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

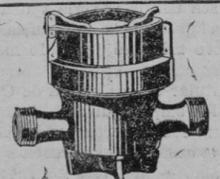
Decima novena reunión de verano

Detalles por programas

NOTA. Muy importante. — Se recuerda al público el artículo 48 del Código que dice: el juez de llegada es el único que puede dar fe de ella.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones por su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que esto sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato

Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

Revista de Prensa

LA BASE DE LA REFORMA DEL BACHILLERATO

EL DEBATE La reforma de la segunda enseñanza acometida estos días por el ministro de Instrucción Pública continúa siendo el tema que se comenta en casi todos los periódicos. Analiza el colega madrileño algunos de sus puntos y dice acerca del examen de madurez y de la separación de la función docente de la examinadora:

Pues a este examen de madurez se reducen más o menos las pruebas de todos los sistemas secundarios de Europa. España es una triste y anacrónica excepción! Lo que equivale a decir que somos el único país entre todos donde ha pervivido con un falseamiento inexplicable la Segunda Enseñanza, desplazada de su misión formativa y convertida en un instrumento de efimera y estéril instrucción de la juventud. ¿Cómo iba a ser posible realizar la selección si las pruebas sólo consagraban un rutinario memorismo, si eran incapaces por sí mismas de valorar el grado de educación de las dotes intelectuales del examinando? Compárese, por ejemplo, el largo y penoso sistema nuestro por asignatura, con las preguntas orales caprichosas y por sorpresa del examinador, sin un ritmo uniforme, porque examina a veces a un centenar de alumnos en un día, agobiado además por el cúmulo de cartas y tarjetas de recomendación, con cualquier tipo de examen de madurez europeo. Pongamos por caso el austriaco. El examen tiene dos partes; una escrita y otra oral. En la parte escrita hay dos ejercicios. Un trabajo a libertad del alumno para cuya realización se le dan cinco meses de tiempo. Las materias son el Alemán, el Latín, el Griego, las Matemáticas, la Lengua inglesa y la Historia y Geografía. A esto se añade otro ejercicio sobre Alemán, Latín, Griego y Matemáticas, con un tema impuesto por los examinadores. El alumno dispone de 5 horas para el alemán, de 3 para el Latín, Griego y de 4 para las Matemáticas. Tras ello viene el examen oral, que dura una hora y versa sobre las materias estudiadas en el último curso del plan cíclico. No hay duda sobre la superioridad de este último sistema. ¿Como que se diría que era una verdadera oposición al título de bachiller!

Mas vengamos al otro aspecto. A la separación de la función docente de la examinadora. Es también norma europea. Unas veces los exámenes únicos de madurez se celebran en el Centro secundario, pero con representación de un comisario del Estado, y el diploma es válido para el ingreso en la Universidad (caso de Alemania). Otras veces, el examen se realiza ante los profesores de las Facultades de Letras y Ciencias de la Universidad, lo mismo para los alumnos oficiales que para los privados. Tal es el caso de Francia. En Italia rige el sistema establecido por Gentile del doble examen de Estado ante Comisiones compuestas por profesores públicos y privados, y nombradas por las autoridades de Instrucción pública. En Inglaterra no hay más examen que el de ingreso en la Universidad, salvo el caso de que se quiere el diploma, secundario, para lo que es preciso examen ante Comisiones especiales extrañas a las escuelas en que ha cursado el alumno. En Norteamérica el Centro secundario oficial o libre puede o no examinar. Basta el certificado que dé al alumno para su ingreso en la vida universitaria. El recurrente sería prolijo. Otros países tan cultos como Bélgica, Holanda, Suecia, tienen sistemas parecidos, a base del examen único de madurez y de garantías en la función examinadora.

MAS SOBRE LA REFORMA DEL BACHILLERATO

EL MATI

De su parte se lamenta el diario catalán de que la reforma que se pretende no sea una cosa seria y definitiva, sin el peligro de que más adelante surja un nuevo ministro que formule otro plan:

No hi ha titular de la Cartera de Cultura que no les empenyí amb el Batxillerat, com si fos la víctima propiciatòria de tots els assagistes i aprendents de pedagogia i així — amb tots els respectes al titular actual d'Instrucció Pública, que és home intel·ligent i ha portat a terme en el seu ram reformes ben acceptades per tothom — va resultant ja un xic còmic i francament intolerable. Seria curiosa una estadística de les reformes que ha sofert el segon ensenyament des dels temps dels Gamazo, Pidal, Romanones, etc., els quals conegueren aquesta tasca de fer i desfer sense parar. Arribarien a alguns dotzenes els plans assaïjats tots amb igual èxit negatiu, ja que encara que el pla fos encertat, el temps per a posar-lo en pràctica no ha estat prou suficient per a demostrar l'èxit.

Es que el segon ensenyament no ha de reformar-se? Ens guardarem bé prou de dir-ho, ja que es tracta del grup d'en senyances més difícil de caracteritzar pedagògicament i més maltractat a Espanya. Però si la reforma s'ha d'empen-

dre, cal que es faci seriosament d'una vegada i no amb aquest joc malabar de teixir i destèixir sense substància i sense esperar tan sols a conèixer els efectes de les reformes.

Si, caldria que el Batxillerat fos esmenat en moltes coses, i més que el Batxillerat en si mateix, els Instituts on aquest aquest es professa. Però ¿per qué no s'emprén de cop una reforma seriosa portada a terme per una Comissió de tècnics en pedagogia, entre els quals haurien de predominar els professors experimentats durant llargs anys en l'ensenyament? Si així fos, probablement el pla resultaria pràctic o, almenys tindria una autoritat tècnica que no li poden donar les temptatives ministerials per molt coneixedor que el Ministeri sigui d'aquestes matèries.

A més, ja ho hem insinuat abans: no són tan plans d'estudis el que manca, sinó més aviat Instituts dotats amb personal, material i local convenient; internat escolar per als joves estudiants en aquest grau de l'ensenyament; disciplina acadèmica seriosa i sàvia; regulació de títols acadèmics i garantia per a llur obtenció, etc. I tot això no s'obté més que procedint evolutivament, any per any, i desenvolupant una obra definitiva, els graons de la qual siguin prèviament enrobustits i solidats.

LA ENEMIGA CONTRA AZAÑA

Diario de Valencia

Comenta así unas declaraciones

del ex-presidente del Gobierno:

En una de sus declaraciones de estos días ha recordado el Sr. Azaña el hecho de que, salvo en Cataluña, su nombre, digamos su política, la que desenvolvió en el bienio tristemente famoso, cuenta con la hostilidad de los católicos de los reaccionarios, de todos los enemigos de la República, dice él. Y el hecho le envanece porque para su caudillo no hay corona más preciosa que la que le tejan con sus odios los adversarios y los enemigos. Merecer esos odios es un gran honor.

Esta filosofía es más vieja que el andar a pie. Siempre se ha dicho que la mejor definición de las cosas es la de sus contrarias. Si tuvieran voz los venenos contra sus antidotos serían la mejor definición de los mismos. Pero contra el Sr. Azaña no hablan ni escriben sólo los católicos, los reaccionarios, los monárquicos las llamadas gentes de orden y en general los no republicanos. Hablan y escriben también contra él muchos que eran republicanos cuando no lo era él. Y hablan y escriben asimismo contra Azaña muchos revolucionarios que recibieron de él y de los socialistas que le acompañaban en el Gobierno por la mano meroniana de Cásares Quiroga trató de crueldad.

De modo que el señor Azaña no só-

lo contó y sigue contando con la hostilidad de las llamadas derechas, sino que aborrecimiento de extensos sectores de la izquierda. Y esas hostilidades y aborrecimiento que revisten dentro del país carácter de generalidad, no son de los que en cierto sentido podrían honrar y enaltecer, sino de los que cualquiera que sea el punto de vista desde el que se miren deben deprimir porque esas hostilidades no representan la natural posición de los noblemente vencidos, sino de los oprimidos y tiranizados, y que precisamente han triunfado de la opresión y de la tiranía.

DEPORTES

(Viene de la 8.ª página).

Acompañando a los equipiers del Manresa llegaron a esta ciudad, más de 60 entusiastas, juntamente con los directivos señores Luis Pujolar, Juan Massana, Valentín Garau y Agustín Pi; éste último delegado del C. E. M.

Dichos señores nos han rogado hagamos constar su agradecimiento por las atenciones que para con todas las personas que componen la expedición, han tenido el Club Baleares y la afición en general.

Gustosamente cumplimos el encargo, deseando se lleven agradable recuerdo de su estancia en Mallorca.

NOTA OFICIOSA

La Federación Balear de Fútbol nos remite la siguiente:

Con la presente se convoca a la reunión que se celebrará en este local el próximo día 5 a las 7 de la noche a todos los Clubs que en la pasada temporada tomaron parte en el campeonato y a todos los que en la actualidad se consideran con derecho a participar en el mismo en la presente temporada siempre que tengan el terreno de juego en las condiciones reglamentarias, para tratar y organizar el campeonato de segunda categoría, teniendo por entendido que el Club que no asista se considerará que renuncia a participar en el mismo.

En sesión celebrada por el Comité Directivo acordó imponer a los jugadores del C. D. Binisalem las siguientes sanciones:

A Miguel Bibiloni se le descalifica por un mes por insultos groseros dirigidos al árbitro y liniermans, a Antonio Miguel se le descalifica por 4 meses por haber agredido al linierman señor Minguell y a Jaime Sureda se le descalifica por 3 meses por haber zarandado al árbitro.

NATACION

LOS FESTIVALES LAGO - PALMA

Ayer por la tarde, hubo el segundo de los festivales Lago - Palma.

La primera prueba fué la de 3 por 100 estilos, en la que venció el equipo local con un tiempo de 4'12" por 4'16" del Lago.

Los infantiles Alvaro y Luis Prada y Terrasa (!) se disputaron la de 66 m. libras, de la que salió vencedor Alvaro Prada con un tiempo de 56".

La tercera prueba fué la social de 100 m. libras, de la que se retiraron Caubet y Company, dando el siguiente resultado:

Picó 1'33" 8/10; Subirats, 1'35, Montojo y Cerdá.

En los 100 m. braza E. Prada demostró su potencialidad una vez más al vencer a Barquin del Lago, obteniendo el primero un tiempo de 1'30" 4/10 y el segundo 1'32" 4/10.

Una carrera interesante fué un 3 x 100 mixta en la cual tomaron parte los infantiles A. y L. Prada y Terrasa, contra las nadadoras Bestard, Terrasa e Hiller, dándose la salida a las nadadoras y cinco segundos después a los nadadores. 1'15 6/10 fué el tiempo logrado por los "chicos" y 1'45" por las "chicas".

En la carrera 5 x 33, el "Palma" obtuvo un tiempo de 1'40" 2/10 venciendo al Lago que logró el de 1'40" 8/10.

En water polo el Lago venció al Palma por 5 a 1.

Reforzó el equipo del Palma el defensor de C. N. Mallorca Matías Mut.

Arbitró dicho partido el Colegiado señor Picó.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE WATER-POLO

Ayer, por la mañana en aguas del Club de Regatas se disputaron cuatro partidos de Campeonato correspondientes a la segunda y tercera categoría:

Jugaron el primer lugar los equipos de tercera categoría Barbará-Mallorca, a las órdenes del señor Picó:

Barbará. — Fedi, Mulet, Pascual, Piña, Borrás, N. Piña y Suau.

Mallorca. — Colom, A. Beltrán, J. Oliver, Seguí, Abraham y Arias.

Barbará 5, marcados por Piña, Suau, Borrás y dos Mulet.

Mallorca, 3, por Capó y dos Oliver.

A las órdenes del señor Solanas contendieron seguidamente los equipos Palma-Regatas.

Palma. — Porcel, Cerdá, Caubet, Pérez, Company, Montojo y Subirats.

Regatas. — Vives, Cerdá, Bosch, Socías, Feliu, M. Moyá y Vey.

Palma, 4, Marcaron Subirats, Montojo, Company y Pérez.

Excursión a Lourdes y el Valle de Arán

en autocar «Pullman»

organizada por

«VIATGES i TURISME ESPLAI»

de Barcelona

visitando Ntra. Señora de Montserrat y la Virgen del Pilar

DEL 15 AL 23 DE SEPTIEMBRE

DIA 15 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Palma, en el vapor-correo de Barcelona.

DIA 16 DE SEPTIEMBRE:

Llegada a Barcelona por la mañana. Traslado al Hotel. Desayuno. Visita a los principales sitios y monumentos de la ciudad: la histórica Catedral, el Ayuntamiento, el Palacio de la Generalidad etc. Almuerzo. Después, excursión al Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat, Patrona de Cataluña, situado en la pintoresca montaña del mismo nombre, verdadera maravilla de la Naturaleza. Se pasará por la carretera "dels Brucs", prodigiosa en magníficos paisajes. A las 16, salida en autocar hacia Lérida, donde se cenará y pernoctará.

DIA 17 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Lérida, a primera hora de la mañana, para Fraga. Se cruza la región aragonesa de Monegros, Caudasnos, Bujaraloz y se llega a Zaragoza a las 12. Almuerzo. Después del almuerzo la tarde libre. Visita a la Virgen del Pilar, Patrona de Aragón, la Seo y los magníficos monumentos históricos. Cena y noche en el hotel.

DIA 18 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Zaragoza, a las ocho y media de la mañana, hacia Huesca. Bellísima carretera entre Huesca y Jaca, pasando por Ayerbe, el túnel de "El Triste" y atravesando el lago artificial del mismo nombre. Después de alcanzar una altura de 1.070 ms., la carretera baja rápidamente hasta Jaca. Almuerzo en Jaca. Después del almuerzo, continuación del viaje hacia Canfranc. Revisión de pasaportes y seguidamente subida al "Somport", a 1.632 ms. de altura. A la entrada de Francia, el paisaje que se contempla es algo maravilloso: la carretera, entre frondosos bosques, baja sinuosamente hasta el "Vall d'Oloró". Llegada a Pau, donde se cena y se pernocta.

DIA 19 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Pau, por la mañana, hacia Lourdes. Durante el trayecto podrán ser visitadas las famosas Cuevas de Betharrám y su río subterráneo (precio de la visita, 10 francos). Se llega a Lourdes a la hora del almuerzo. Instalación en el Hotel. Por la tarde, visita a la Virgen de Lourdes.

DIA 20 DE SEPTIEMBRE:

Día libre en Lourdes. Asistencia a las solemnes funciones religiosas y Rosario vespertino.

DIA 21 DE SEPTIEMBRE:

Mañana, libre en Lourdes. Después del almuerzo, salida hacia la frontera, por magnífica carretera. Por Lés Duana se entrará en el Valle de Arán, famoso por sus paisajes, siguiendo hasta Esterri de Aneu, donde se cena y pernocta.

DIA 22 DE SEPTIEMBRE:

Salida de Esterri por la mañana. Llegada a Agramunt para el almuerzo y después continuación del viaje para llegar a Barcelona a las cuatro de la tarde. Cena y embarque para Palma a bordo del vapor-correo.

DIA 23 DE SEPTIEMBRE:

Llegada a Palma por la mañana.

Precio del viaje por persona: ptas. 250

ESTE PRECIO COMPRENDE: El viaje en autocar en los trayectos indicados en los itinerarios. La pensión, estancia y alojamiento en excelentes hoteles. Las excursiones indicadas en los programas. Las propinas y toda clase de impuestos.

NO COMPRENDE: el importe del viaje Palma-Barcelona y viceversa en la clase que elijan los excursionistas, quienes tendrán que satisfacerlo aparte.

Condiciones generales

Los excursionistas deberán ir provistos de su correspondiente pasaporte, que no es necesario sea visado por consulado alguno.

Al inscribirse, tendrá que ser abonada la cantidad de 25 pesetas a cuenta del importe total del viaje.

Será solamente aceptada, como equipaje, una maleta, de dimensiones normales, por persona.

En caso de no poderse realizar la excursión por no haberse llegado a inscribir el número de plazas necesarias para la salida, únicamente serán devueltas las cantidades entregadas a cuenta.

Las plazas serán reservadas por orden rigurosísimo de inscripción.

Para informes e inscripciones, en las oficinas de CORREO DE MALLORCA (Mora, 3), de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, hasta el día 10 del actual mes, inclusive.

Regatas, 3. Vey que marcó dos y Bosch.

Se tiene que aplicar duramente el Reglamento para ver de una vez, si los jugadores pueden estar "callados"; y para ello es necesario ponerlo en práctica con los jovencitos, con esos de tercera categoría, para que se acostumbren a no intercalar al árbitro.

A las órdenes de Ramón Bonnin van los de segunda categoría, "Barbará" y "Mallorca", alinean el primero a Riera, B. Servera, Tramullas, Cerdó, Mulet, L. Mulet y Suau y el segundo a Mas, Chicano, J. Capó, Bosch, Vicent, Mut y Beltrán.

El resultado fué 11 a 0 a favor del "Mallorca".

En este partido se armó el gran "lio". El señor Bonnin estuvo muy bien en expulsar del campo de juego a todos cuantos se pusieron "tontos", demostrando, aunque algunos del público dijeran muchas cosas, tener serenidad y saberse aguantar sin suspender el partido, castigando de esta forma, puesto que dió lugar ha hacer goles, al Barbará autor de esta "pequeña" tontería.

El que podríamos llamar último fué el Regatas-Palma (segundos). A las órdenes del señor Vidal los equipos se alinearon de la siguiente forma:

Regatas: Ferrer, Stengel, Socías, Arcas, Moreiras, Guardia y Sánchez.

Palma: Pizá, Cerdá, Company, Juncosa y Subirats.

Venció el Regatas por 7 a 3, marcando por éste Sánchez que jugó como nunca marcando tres goles, Arcas dos y Socías una, y Guardia otro, estando los tres muy bien.

C. M.

CANODROMO



Con asistencia de bastante concurrencia el sábado pasado, en el campo del C. D. Galguero Balear, se celebraron las carreras de galgos anunciadas.

En la primera carrera, lisa, de 250 yardas, entre galgos de quinta categoría tomaron parte: Trostky II, Pocholo, Golfo, Pilla, Lima, Marabú, Artillero y Sultana. Ganó Marabú que invirtió 17" y se colocaron Sultana y Pocholo.

En la segunda carrera, lisa de 600 yardas, entre galgos de quinta categoría, corrieron: Temerosa, Lechuza, Mejoreña, Clin, Rayo III, Agüero, Gloria II y Corredor. Ganó Rayo III que invirtió 43" y se colocaron Lechuza y Gloria II.

En la tercera carrera, lisa, de 600 yardas, entre galgos de quinta categoría, corrieron: Hormiga III, Taurina, Carabanchel, Cedin, Ghandi, Golondrina II, López II y Cervata. Ganó Golondrina II que invirtió 42" 1/5 y se colocaron Cedin y Ghandi.

En la cuarta carrera, lisa, de 600 yardas, entre galgos de Cuarta categoría, tomaron parte: Careta V, Fortuna III, Careta VI, Pescadilla, Sultán, Titán, Jeanet, Rata II y Nerón. Ganó Titán que invirtió 41" 1/5 y se colocaron Careta V y Pescadilla.

En la quinta carrera, lisa, de 600 yardas, entre galgos de Cuarta categoría, tomaron parte: Eolo II, Tinto, Huracán III, Tina, Bienvenida, Distinguida, Hebrea, Poppsy, Kety y Navío. Ganó Hebrea que invirtió 41" 1/5 y se colocaron Poppsy y Tina.

En la sexta carrera, lisa, de 600 yardas, entre galgos de tercera categoría, corrieron: Saeta V, Parisina, Morena III, Morena II, Malpisa, Curra, Tot, Sultana II, Bani y Tejedora. Ganó Sultana II que invirtió 40" y se colocaron Tejedora y Bani.

Y en la séptima carrera, lisa, de 600 yardas, entre galgos de segunda categoría, tomaron parte: Sul, Maravilla, Dudososa, Bali, Gola, Faty, Golondrina I, Safo y Valiente. Ganó Valiente que invirtió 39" 2/5 y se colocaron Golondrina I y Dudososa.

La próxima reunión se celebrará esta tarde

Ayuntamiento de Palma

Conforme las condiciones que obran en la Sección Técnica del Negociado de Aguas y Alcantarillado, el próximo día quince de Septiembre, a las trece, tendrá lugar la subasta para la construcción de las acometidas a la red de conducción de agua, con destino a viviendas particulares.

El modelo de proposición, diseño de las piezas que se han de instalar, precios unitarios y demás se podrán examinar en dicha Sección Técnica en horas de oficina.

El importe de dicha subasta asciende a nueve mil quinientas pesetas en total.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos derivados de dicha adjudicación.

Deberá consignar el adjudicatario en la Caja municipal el cinco por ciento de nueve mil quinientas pesetas como depósito provisional, que será ampliado hasta el diez por ciento como fianza definitiva.

Palma de Mallorca, 27 de Agosto de 1934.

El Alcalde, Emilio Darder.

Hoy 3 de Septiembre a las 4 y media de la tarde

INAUGURACIÓN de la

GRANDIOSA SUBASTA PUBLICA

Venta de géneros de todas clases procedentes de embargos, quiebras y reducciones de existencias de fábricas y casas importadoras

Todo libre de tasación y a cualquier precio

Subasta a cargo de los Tasadores y Subastadores Públicos Argentinos señores Poch y Massón Directores de la Subasta Argentina de Barcelona, calle Fernando 51 y 53 y Call 22

En nuestro local de ventas en Palma de Mallorca:

Fortuny 1 bis principal, Plaza Santa Eulalia

Se admiten toda clase de géneros en consignación para su venta en subasta; muebles, antigüedades, alhajas etc. etc. garantizándose absoluta reserva en las operaciones.

La nueva convocatoria a Correos esta próxima

Edad, 18 a 30 años. Retribuciones: 4.000 a 12.000 pesetas de sueldo, gratificaciones por cargos directivos y de viaje, horas extraordinarias y otros emolumentos. — En la última convocatoria: de 3 presentados a previo, 2 aprobados y de 6 examinados de oposición, 4 obtuvieron plaza; máximos resultados obtenidos. — Para informes y detalles a Francisco, Ernesto, Miguel y Angel Gené Munich, Funcionarios técnicos del Cuerpo.

Haga sus compras en los comercios que anuncian en «Correo de Mallorca»

Son Quint
Próxima inauguración de las
CUEVAS DEL PILAR
Solares y chalets a plazos y contado. —
J. Ventayol. — Alejandro Roselló, 123
Teléfono 1312 — PALMA

SE VENDEN SOLARES
Playa San Antonio
Informes Andrés Barceló.

MECANICA
«AGRICOLA»
J. Anselmo Clavé 29 - 31.

VENDO PEUGEOT
de dos plazas en perfecto estado y precio conveniente. Verdadera ganga.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

EMPAPELADORES
Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**EL CONSULTOR DEL
TENEDOR DE LIBROS**
de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso.
Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

El Dr. Aguiló de Son Servera

Desde el 3 de julio al 1 de Octubre sólo visitará en su despacho de Palma (calle Molineros, 7) los martes, jueves y sábados de 10 mañana a 2 tarde y los domingos de 9 a 11 mañana. Recados de urgencia. Garriga Son Borrás, Cruce del Camino de Pórtol a Santa María.

TENEDURIA DE LIBROS
por partida doble, clases diarias.
Obispo Maura, 53; entresuelo.

SE ALQUILA
primer piso grande en sitio céntrico de Palma. Razón: Plaza Libertad, 2.

«LA SOLUCION»
Hará su anuncio, a partir del día 1 de Septiembre por ptas. 1'25 por toda una semana, o, por ptas. 5, todo el mes. Aproveche esta ocasión y traigamos su anuncio.
Calle de San Bartolomé 39—43. Teléfono 2728.

TRASPASO EMPLEO
Independiente para visita Palma y pueblos con sueldo de 350 ptas. mensuales y dietas, a persona apta para comercio. Razón Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL SUIZZO, donde permanecerá solamente el viernes día 7 de Septiembre, el reputado ortopédico de Barcelona, D. Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventaja de mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico D. Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los herniados. — En PALMA el viernes día 7 de Septiembre, en el HOTEL SUIZZO.

En Barcelona, calle Ancha, núm. 46, pral segunda (junto a Correos).

Vuestra salud pelagra ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben de tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico Francisco G. Torrent. No por señores viajeros qamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia, el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de los aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio del bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "apala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener seguridad absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

SE ALQUILA

Casa rústica mallorquina a 3 km. de Palma, compuesta de una gran sala, comedor, tres habitaciones, cocina, agua abundante, jardín etc.
Informes: "La Solución"—Calle de San Bartolomé, 39 y 43.

SE VENDE CASA EN EL TERRENO

espaciosa, 5 dormitorios, sitio céntrico, avenida 14 abril, parada tranvía, agua de lluvia superior y a presión, jardín etc. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 5.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

APARATO RADIO

compraría en buen estado. Ofertas por escrito indicando marca, lámparas y precio a L. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación camorada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los mejores materiales adelantados.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, n.º 23.

MUEBLES

Comedores y dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. — Talleres: Plaza de Toros Vieja, 7.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver, Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

Carnets de Chófer

Tramitación rápida
Agencia OLIVER
S. Jaime 9, PALMA

FAMILIA MALLORQUINA

reducida desea entresuelo o primer piso de 80 a 100 ptas. mensuales. Escribir 4693 plaza Sta. Eulalia 10.

Sagrada Escritura Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas
El Sant Evangelii
1 tomo el tela 2'00 pesetas
El Nuevo Testamento
1 tomo en tela 3'25 pesetas
De venta: Librería "La Esperanza"

DEPORTIVAS

Los partidos Baleares — Manresa dieron una victoria a los catalanes por 4 goals a 3 y otra a los mallorquines por 3 a 2

En la piscina de la Ciudad Jardín celebráronse el sábado y ayer los festivales Palma-Lago

El campeonato regional de water-polo

FUTBOL

Como inauguración de temporada nos han traído los balearicos al "Centre Sport Manresa", con cuyo once han jugado dos encuentros en Son Canals. El del sábado arrojó el resultado de 4 a 3 a favor de los visitantes, y el de ayer 3 a 2 favorable a los de casa.

El encuentro del sábado no llegó a hacerse interesante. En el once balearico faltaron, casi todo el partido algunos elementos, que restaron eficacia al once, del que se destacó la delantera, o mejor dicho, algunas individualidades de la misma, que lograron mantener el interés del partido. La retaguardia tuvo algún momento lucido estando en bastantes ocasiones muy desquiciada.

Ayer cambiáronse algunos elementos y con ello el equipo local salió ganando. Tanto es así que la victoria, aunque por mínima diferencia, es justa y merecida, reflejando en parte, el resultado del encuentro, y décimos en parte, porque los balearicos debieran haber obtenido una diferencia más significativa.

Las actuaciones del Manresa, especialmente la de ayer, nos dejaron satisfechos. Se trata de un once que, si bien no practica un fútbol de calidad superior, lleva un juego preciso, rápido; el clásico juego de la escuela catalana, pareciéndonos su punto más débil la delantera, la cual parece no disponer de buenos artilleros, a pesar del juego rápido y práctico que efectúa ante goal.

Sin querer restar méritos a nada, ni a nadie, diremos que el Manresa de hoy dista algunas leguas de los otros equipos de dicho club que, en fechas un poco lejanas se desplazaron a esta capital y contendieron condeterminados onces.

Debemos reconocer también que por aquellos años los onces mallorquines practicaban mejor el fútbol, por lo que el caso citado con el Manresa, también es aplicable a los mallorquines.

Repetimos que la actuación que desarrollaron ayer blanquiazules y blanquirrojos, dejó satisfechos a los que acu-

dieron a presenciar la contienda, la cual fué llevada a gran tren y con mucho entusiasmo. Lástima que no podamos decir lo mismo del partido del sábado.

EL ENCUENTRO DEL SABADO

A las órdenes del colegiado señor Quintana, secundado por los señores Prieto y Gelabert, los onces formaron del siguiente modo:

Manresa. — Monserrat; Batlle, Rius; Juliá, Griera, Ubach; Pujol, Lagaz, Salinas, Polo y Terradellas.

Baleares. — Comas; Bonet, Oñate; Garau, Puigrós, Colom; Llabrés, Sintés, Mulet, Berrocal y Arbós.

El encuentro coreció del interés con que era esperado, pues, dada la apatía de algunos jugadores blanquiazules la labor que desarrollaron no fué de conjunto, no logrando coordinar el juego hasta ya avanzado algún tiempo.

La primera parte terminó con 3-2 favorables al Manresa; marcó primero el Baleares por obra de Berrocal. El Manresa marcó los tres consecutivamente obras de Salinas, el primero y de Polo el segundo y el tercero. Seguidamente Arbós marcó el segundo para el Baleares.

En el segundo tiempo se marcó un goal por bando: por el Baleares lo logró Arbós y por el Manresa Terradellas.

Al empezar el segundo tiempo, el Manresa fué castigado con la pena capital: ejecutado el castigo por Mulet, fué directo a kik.

MANRESA, 2; BALEARES, 3

A las órdenes del colegiado señor Miguel, ayudado por sus colegas señores Gelabert y Florit, se alinearon los onces así:

Manresa. — Monserrat; Prats, Rius; Juliá, Griera, Guasch; Pujol, Lagaz, Salinas, Márques y Terradellas.

Baleares. — Comas; Bonet, Bauzá; Colom, Puigrós, Valls; Llabrés, Mulet, Castell, Sintés y Arbós.

Sacó el Manresa y al perder el balón dió origen a que se tirara en su contra un saque de esquina, sin resultado.

Momentos después escapó Arbós y Monserrat vióse precisado a tirarse a

sus piés para conjurar la situación, logrando alejar el balón.

Atacaron los catalanes, malográndose, por offide, una buena combinación, mostrándose en estos momentos la defensa balearica bastante seguridad.

Un centro de Arbós originó una fuerte melée ante la puerta forastera, terminando el lío a kik.

Un avance catalán terminó con un chut de Salinas que salió a kik.

Incurrieron en falta los visitantes: efectuó el saque Bonet, recogió Mulet y cedió a Castell, quien empalmó un chut que rechazó por puños Monserrat; recogió Arbós y remató nuevamente, rechazando a corner el meta. El saque de esquina pasó sin consecuencias.

El juego se desarrolla con empuje y gran rapidez, teniendo los locales momentos de fuerte empuje, haciendo intervenir en algunas ocasiones al meta, quien quitó un remate de los piés de Castell al ir éste a fusilar un centro de Llabrés.

Los visitantes efectuaron continuados avances que fueron bien contenidos por los medios y defensas locales, quienes alejaron todos los peligros para su marco.

En uno de dichos avances, se armó en la meta de Comas una intrincada melée, y al darse ya por batido el meta local, Bonet logró conjurar, despejando, el peligro. El árbitro señaló orsay.

Los balearicos ejercieron, sin efectividad algún dominio, incurriendo Valls, en corner, que no trajo resultado.

Se crecieron los catalanes y empujaron algún rato la meta de Comas, contra la cual sacaron tres corners, que pasaron al igual de los anteriores.

En una espada Llabrés fué fauteado; tirado el golpe franco, armóse breve barullo ante la meta de Monserrat, aprovechando la oportunidad Llabrés para inaugurar el tanteador.

Después de varios avances alternos, tiróse otro corner contra los locales, sacándose directo a kik.

Poco después y momentos antes de finir el primer tiempo, y en un ataque bien ejecutado, Salinas logró establecer el empate, terminando ésta primera tanda con empate a un goal.

Reanudado el partido, Pallicer sustituyó a Sintés y a las primeras de cambio los balearicos, por mediación de Castell, apuntáronse el segundo tanto, desha ciendo el empate.

Una melée ante los dominios de Monserrat, no trajo resultados.

El juego se desarrolló con fuertes alternativas y empuje por ambas partes

GRAFICOS DE LOS MANRESA — BALEARES



I. Los jugadores catalanes y mallorquines, con algunos directivos. — II. El segundo goal de los catalanes, en el partido de ayer

siendo muy movido y algo inquietante para los marcos.

Un centro de Llabrés fué rematado por Castell, cuidando el horizontal de repelerlo: acudió un defensa al despeje y al meter el pie introdujo el esférico en su propia red, lo que valió a los balearicos el tercer goal.

Con este nuevo tanto se crecieron los locales y empujaron algunos minutos fuertemente, recurriendo los visitantes a las manos para cortar sus ataques.

No queriendo ser batidos por los isleños, los catalanes se lanzaron a la ofensiva, logrando tirar un corner que Valls cuidó de alejar. Insistieron y Comas tuvo que intervenir interceptando algunos tiros.

En medio del campo, prodújose un incomprensible indecisión en los defensas y un medio, que dió ocasión a los del Manresa para marcar, sin gran esfuerzo, el segundo goal.

El cansancio y el calor fué haciendo mella entre los jugadores, por lo que el juego fué bajando poco a poco de calidad, tirándose dos corners por bando, sin resultado, terminando el partido con el score de 3 a 2, a favor del Baleares.

El próximo sábado y domingo, el once balearico se desplazará a Manresa para jugar, devolviendo la visita, dos en cuentros con el titular.

(Continúa en la página 6.)

La Filadora

Gran baratura de Mantas de lana

Se liquida una gran partida de mantas de lana buena calidad

Sin taras, defectuosas, taradas

A MITAD DE PRECIO procedente de una Fábrica cerrada

**APROVECHEN
ESTA OPORTUNIDAD**

Grandes reformas de local

65--San Miguel 67--Teléfono 1760

ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSCH

ON PARLE FRANÇAISE